



Sociedad Urbanizadora del Caribe, S.A.

## INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

FORMULARIO IN-T

TRIMESTRE TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2020

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A. (SUCASA)

**VALORES REGISTRADOS:** CNV221-05 del 20 de septiembre de 2005 por VCN's por el monto de B/.17,000,000 millones; CNV257-05 de 20 de octubre de 2005 por VCN's por el monto de B/.10,000,000 y; CNV284-05 del 25 de noviembre de 2005 por Bonos Corporativos por el monto de B/.7,500,000 millones, CNV40-2006 de 21 de febrero de 2006 por VCN's por el monto de B/.5,000,000; CNV 270-06 de 30 de noviembre de 2006 de Bonos Corporativos por el monto B/.12,000,000; CNV 316-07 del 12 de diciembre de 2007; CNV 316-07 de 12 diciembre de 2007 de Bonos Corporativos por el monto de B/.40,000,000; CNV 149-08 de 4 de junio de 2008 por VCN's por el monto de B/.25,000,000; CNV 495-10 de 26 de noviembre de 2010 de Bonos Rotativos Corporativos por el monto de B/.20,000,000; CNV 35-11 de febrero de 2011 de Bonos Corporativos por el monto de B/.10,000,000; SMV 277-12 de 14 de agosto de 2012 de Bonos Corporativos por el monto de B/.45,000,000.

**NÚMEROS TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR:** Teléfono 302-5466  
Fax 263-6547

**DIRECCION DEL EMISOR:** Las oficinas principales se encuentran ubicadas en la esquina formada por la Vía España y Calle 50, La Cresta, Bella Vista.

**DIRECCION DEL CORREO ELECTRONICO DEL EMISOR:** E-Mail: [vespinos@unesa.com](mailto:vespinos@unesa.com)  
WEB SITE: [www.unesa.com](http://www.unesa.com)

### 1 PARTE

Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A. y Subsidiarias (Grupo SUCASA) son empresas que desarrollan diferentes negocios. La actividad más importante que realizan es la construcción de proyectos de viviendas dirigidos principalmente al mercado de familias de ingresos medios y bajos, los cuales son vendidos por SUCASA. La segunda actividad es la de hotelería, correspondiente a la operación de un hotel de la cadena Country Inn & Suites, al vencerse el contrato con la cadena Country Inns & Suites, se tomó la decisión de afiliare el hotel Amador bajo la franquicia Radisson, a partir del 12 de julio de 2018, dicho hotel comenzó a operar bajo el nombre de "Radisson Hotel Panama Canal, ubicado en el sector de Amador; y el hotel "Playa Tortuga", ubicado en Isla Colón, Bocas del Toro.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

### A. LIQUIDEZ

Al 30 de junio 2020, la liquidez de la empresa presenta una razón positiva de 1.61 (activo circulante/pasivo circulante), muy similar a la que teníamos al 31 de marzo que era de 1.66. Al cierre del segundo trimestre de 2020 el capital de trabajo sumaba B/. 51,205,669, menor al que teníamos en marzo 2020 que era de B/. 56,695,229. Durante el segundo trimestre del año 2020 el índice de liquidez se mantuvo muy positivo, reflejando que la empresa tiene amplia capacidad para hacerle frente a sus obligaciones financieras a corto plazo. Esta situación es importante destacar en estos momentos cuando las actividades económicas se han visto muy afectadas por las medidas de cuarentena sanitaria ordenada por el Gobierno Nacional para proteger a la población del contagio del virus COVID-19. En nuestro caso, durante el segundo trimestre solo mantuvimos operando la financiera y tres restaurantes ofreciendo alimentos a domicilio.

Al 30 de junio 2020 el total del Activo Circulante era de B/. 134,941,136, representando una disminución de B/. 7,100,639 (5%), comparado con el saldo que teníamos al 31 de marzo, que sumaba B/. 142,041,775. El nivel del activo circulante se ha mantenido muy positivo.

Nuestros activos corrientes se afectan principalmente por el efectivo; los depósitos a plazo fijo; el valor de los inventarios de viviendas terminadas, y las construcciones en proceso. Al 30 de junio 2020 el monto del efectivo y los depósitos a plazo sumaron B/. 6,429,893, reflejando una disminución de B/. 4,740,719 (42.44%) al compararlo con los B/. 11,170,612 que teníamos al 31 de marzo. Esta situación se debe a hemos tenido que utilizar parte de nuestros recursos financieros para hacerle frente al pago de los compromisos, debido a que los ingresos se redujeron durante el segundo trimestre por la suspensión de nuestras actividades.

El valor de las unidades de viviendas terminadas, y en proceso de construcción al 30 de junio 2020, ascendieron a la suma de B/. 113,390,451, muy similares a lo que teníamos al 31 de marzo que sumaban B/. 112,290,763, lo cual refleja la paralización de la construcción durante el segundo trimestre. Desglosando en detalle tenemos que el valor de las construcciones en proceso al 30 de junio 2020 era de B/. 74,325,490, comparado con las del 31 de marzo que ascendían a B/. 84,636,808, lo cual representa una disminución de B/. 10,311,318 (12.18%) durante el segundo trimestre. El valor de las construcciones en proceso refleja los trabajos de urbanización, y construcción de viviendas, que se están realizando. En el caso de las viviendas individuales el tiempo de construcción es menor que cuando se trata de edificios, cuyo ciclo de construcción y terminación toma más tiempo. Durante el segundo trimestre no se iniciaron nuevas viviendas debido a que las actividades de construcción se mantenían suspendidas. Las viviendas terminadas en inventario al 30 de junio 2020 tenían un valor de B/. 39,064,961, un aumento de B/. 11,411,006 (41.26%), comparado con las que teníamos al 31 de marzo que sumaban B/. 27,653,955. Este incremento en los inventarios se debió a la paralización de la entrega de viviendas durante el segundo trimestre.

Las cuentas por cobrar a clientes pendientes al 30 junio de 2020 sumaban B/. 5,567,801, y corresponden en su gran mayoría a las hipotecas por cobrar de los compradores de viviendas. Al 31 de marzo de 2020 el monto por cobrar sumaba B/. 8,410,708. Luego que se entregan las viviendas, y se firman las escrituras de compra-venta requeridas, estas se presentan al Registro Público. Cuando las escrituras son inscritas, se envían a los bancos correspondientes para el pago de las hipotecas de los clientes. Este proceso de pago es muy rápido, y los saldos pendientes se reflejan como cuentas por cobrar a clientes. El movimiento de esta cuenta refleja el volumen de las viviendas

entregadas trimestralmente. Durante el segundo trimestre las cuentas por cobrar se redujeron en B/. 2,089,689 (3.98%), reflejando la disminución en la entrega de viviendas durante ese periodo.

El total del Pasivo Corriente al 30 de junio de 2020 era de B/. 83,735,467, lo cual representa una disminución de B/. 1,611,079 (1.89%) al del 31 de marzo de 2020, que fue de B/. 85,346,546. Esta disminución en el Pasivo Corriente durante el segundo trimestre, resulta por la reducción en las cuentas por pagar a los proveedores y los gastos acumulados, consecuencia de la paralización de las actividades de construcción.

Al 30 de junio 2020 el total de los préstamos; obligaciones bancarias; y valores emitidos por pagar a corto plazo, sumaron B/. 56,919,165, similar al saldo de B/. 55,495,339 adeudado al 31 de marzo. El monto de las cuentas por pagar a los proveedores al 30 de junio de 2020 ascendió a la suma de B/. 1,755,123, reflejando una disminución de B/. 1,221,489 (41.04%) comparado con el saldo al 31 de marzo, que era de B/. 2,976,612. La empresa mantiene como política darles cumplimiento a sus compromisos en los plazos y condiciones pactados, por lo cual el movimiento de las cuentas por pagar refleja estos términos y el nivel de actividad realizada durante el periodo.

Los índices de liquidez del Grupo SUCASA continúan siendo muy positivos al 30 de junio 2020. Sin embargo, las perspectivas económicas del Grupo se presentan inciertas para los próximos meses, resultado de la suspensión de la mayoría de nuestras actividades productivas, debido a las medidas de prevención adoptadas por el Gobierno Nacional para proteger a la población del contagio del virus (COVID-19). Nos mantenemos optimistas en cuanto a que nuestros niveles de liquidez nos permitirán hacerles frente a todos nuestros compromisos, y obligaciones, a corto plazo.

## B. RECURSOS DE CAPITAL

Al 30 de junio 2020 el valor del patrimonio de los accionistas sumaba B/. 148,625,458, reflejando una disminución de B/. 2,112,540 (1.40%) comparado con lo reportado el al 31 de marzo, que era de B/. 150,737,998. Igual que durante el primer trimestre, la reducción en el valor del patrimonio de los accionistas durante el segundo trimestre de 2020, se debe principalmente a una disminución en la ganancia no realizada sobre nuestras inversiones en acciones. Esto se produce por la reducción de estos valores en el mercado financiero, resultado de la incertidumbre económica producida por la epidemia del COVID-19. Además, disminuyeron las utilidades retenidas debido a la pérdida de (B/. 2,112,540) que tuvimos durante el segundo trimestre.

El valor total de los activos al 30 de junio 2020 sumaba B/. 290,055,813, representando una disminución de B/. 3,029,367 (1.03%), comparado con los que reflejamos al 31 de marzo, que era de B/. 293,085,180. Esta reducción durante el segundo trimestre 2020 se debe a la disminución de los valores de nuestras inversiones en acciones, y a una reducción en el monto del efectivo; los depósitos a plazo; y las cuentas por cobrar.

Al 30 de junio 2020 los valores netos de las Propiedades de Inversión sumaron B/. 81,051,915, representado un aumento de B/. 4,213,812 (5.48%), comparado con B/. 76,838,103 que teníamos al 31 de marzo. Durante el segundo trimestre el valor de los terrenos que tenemos en inventario para el desarrollo de proyectos de viviendas se incrementó en B/. 4,213,882, al completarse el trámite para la compra de una propiedad ubicada en el sector de las Cumbres. Durante el año 2020 no se han hecho nuevas inversiones en locales, o galeras para alquilar.

Al 30 de junio 2020 el Efectivo sumó B/. 6,429,893, reflejando una disminución de B/. 4,740,719 (42.44%), comparados con los B/. 11,170,612 que teníamos al 31 de marzo. La reducción del efectivo refleja la caída de los ingresos y el pago de cuentas durante el segundo trimestre.

Las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2020 sumaban B/. 50,382,053, reflejando una reducción de B/. 2,089,689 (3.98%) al compararlo con lo que teníamos al 31 de marzo, que era B/. 52,471,742. La disminución en las cuentas por cobrar se debe principalmente a la reducción en las hipotecas por cobrar a los compradores de viviendas debido al cierre de las actividades comerciales durante el segundo trimestre.

El valor de los Inmuebles, Mobiliarios y Equipos era de B/. 25,804,140 al 30 de junio de 2020, B/. 776,991 (2.92%) menos de los B/. 26,581,131 que teníamos al 31 de marzo. Durante el año 2020 no se hicieron nuevas inversiones en estos activos, por lo que las disminuciones de sus valores reflejan los cargos por depreciación.

El valor de los inventarios al 30 de junio 2020 era de B/. 119,189,114, representando un aumento de B/. 808,894 (0.68%) comparado con el saldo que teníamos al 31 de marzo, que sumaba B/. 118,380,220. El aumento en los inventarios se debe principalmente a un incremento en las viviendas terminadas que no pudieron entregarse durante el segundo trimestre.

El total de los pasivos al 30 de junio de 2020 sumaron B/. 141,430,355 representando una reducción de B/. 916,827 (0.64%) comparado con lo reportado al 31 de marzo, que fueron B/. 142,347,182. La disminución en los pasivos se debió a que hubo una baja en los gastos y cuentas por pagar resultado de la suspensión de operaciones durante el segundo trimestre.

Al 30 de junio 2020 el total de las cuentas por pagar sumaba B/. 19,310,537, reflejando una reducción de B/. 1,887,715 (8.91%) sobre lo adeudado al 31 de marzo, que era de B/. 21,198,252.

El saldo de los arrendamientos financieros al 30 de junio 2020 sumaba B/. 2,088,378, reflejando una reducción de B/. 264,258 (11.23%) comparado con el monto adeudado al 31 de marzo, que era de B/. 2,352,636. Esta situación refleja que no se están alquilando nuevos equipos resultado de la paralización de los trabajos de movimiento de tierras en las urbanizaciones donde construimos nuestras viviendas.

Los montos de los Bonos por pagar al 30 de junio 2020 sumaron B/. 42,199,051, reflejando un aumento B/. 732,507 (1.77%), comparado con lo adeudado al 31 de marzo era de B/. 41,466,544

Al 30 de junio 2020 el total de los préstamos y valores comerciales rotativos por pagar (VCN'S) sumaban B/. 68,745,377, reflejando un aumento de B/. 1,538,322 (2.29%) comparado con lo que teníamos pendiente al 31 de marzo que era B/. 67,207,055. Este incremento en la deuda se produce por la caída en los ingresos, lo cual nos impidió cubrir todas nuestras obligaciones durante el segundo trimestre.

La porción del pasivo correspondiente a la deuda financiera a corto y largo plazo representó el 78.44% del total del pasivo al 30 de junio 2020, mayor a lo reflejado el 31 de marzo, que era el 76.34%.

El grupo SUCASA financia sus operaciones mediante préstamos otorgados por varios bancos locales; con la emisión Valores Comerciales Negociables; Bonos a largo plazo, los cuales se colocan en el mercado de valores. Los financiamientos bancarios a corto plazo, y los VCN, se utilizan para cubrir las necesidades de Capital de Trabajo. Los préstamos bancarios a largo plazo, y los Bonos, se emiten para financiar las compras de terrenos y otras inversiones en activos fijos.

Durante el segundo trimestre de 2020 nuestras unidades operativas se mantuvieron cerradas. Al 30 de junio el panorama económico se presentaba muy incierto al no saber las fechas en que se estarían abriendo el resto de las actividades económicas, tales como: la construcción y los hoteles. Sin embargo, nuestros niveles positivos de liquidez, y las facilidades de crédito bancario que mantenemos disponibles, nos permitirán continuar funcionando adecuadamente.

La razón deuda/patrimonio al 30 de junio 2020 era de 0.95%, mayor a la que reflejamos al 31 de marzo, que era 0.94%. Estos índices son muy positivos, y reflejan la estrategia financiera de SUCASA, que es conservadora.

## C. RESULTADO DE OPERACIONES

### RESULTADOS CONSOLIDADOS:

Nuestras pérdidas totales para el segundo trimestre del año 2020 sumaron B/. 2,112,540 lo cual representó una reducción de 251% al compararlos con los del trimestre anterior, que ascendieron a B/. 1,398,989. Los ingresos trimestrales fluctúan durante el año dependiendo de los resultados de las diferentes unidades de negocios, algunas de las cuales tienen ciclos operativos diferentes. Sin embargo, durante el segundo trimestre se mantuvieron cerradas todas nuestras unidades de negocios.

Desde principios del año 2020 varios países del mundo resultaron afectados por el contagio de un virus desconocido, denominado COVID-19, que los obligó a tomar medidas de protección sanitaria, que afectaron negativamente algunas actividades económicas. En nuestro país también se adoptaron inicialmente algunas medidas de protección, como la implementación del teletrabajo en muchas empresas. Sin embargo, al reportarse el primer contagio del virus a principios de marzo de 2020, el gobierno implementó una cuarentena total para finales de marzo, situación que afectó los ingresos de la mayoría de nuestras unidades de negocios. Estas medidas se han ido flexibilizando con la apertura del primero y segundo bloque de actividades económicas, lo cual ha beneficiado algunos negocios. Sin embargo, se mantuvieron las medidas de limitación de salidas de la población, por día, género, y número de cédula. Además, de la cuarentena total durante los fines de semana.

Durante el segundo semestre del año 2020, nuestras operaciones consolidadas reflejaron una pérdida de (B/. 2,112,540), mientras que durante el trimestre anterior tuvimos una utilidad de B/. 1,398,989. En el segundo trimestre del año 2020 la unidad de Vivienda fue la que mayor pérdida reportó, seguida en su orden por los Hoteles.

Durante el segundo trimestre de 2020 las pérdidas netas consolidadas del Grupo reflejaron un margen negativo de 126.32%, comparado con el trimestre anterior que tuvo un margen positivo de 7.61%. Los márgenes operativos de las distintas unidades de negocios son diferentes, por lo que afectan los resultados consolidados en la medida que se incrementen o disminuyan sus ingresos; aumenten sus costos operativos; o que reflejen pérdidas en sus operaciones.

### VIVIENDAS:

Las ventas totales de viviendas correspondientes al segundo trimestre del año 2020 ascendieron a B/. 1,499,562, reflejando una disminución de 91.06% al compararlas con las del trimestre anterior, que sumaron B/. 16,773,487. Las ventas trimestrales corresponden a las viviendas que efectivamente son entregadas a sus compradores durante ese periodo. Nuestras oficinas de venta de viviendas se mantuvieron cerradas durante el segundo trimestre, igual que la construcción. Mantenemos un pequeño grupo de colaboradores operando en teletrabajo, los cuales lograron que algunos bancos aprobaran las hipotecas de los clientes virtualmente. Igual que se pudo inscribir en el Registro Público algunas escrituras, lo cual nos permitió entregar las viviendas.

Tradicionalmente la entrega de viviendas es más baja durante los dos primeros trimestres, y se incrementa para finales de año, lo cual refleja el ciclo normal de la construcción. A inicios de año,



aprovechando la estación seca, se desarrollan los trabajos de movimiento de tierra y urbanización, y para mediados de año se incrementa la construcción de las viviendas. Este ciclo puede variar en la medida que se atrase la construcción, y entrega de las viviendas, por demoras en las aprobaciones de los permisos, planos, y actas requeridos por las instituciones públicas nacionales y municipales. Las viviendas se reflejan como ventas cuando efectivamente se entregan al cliente, lo cual no ocurre en muchos casos cuando la casa se termina, sino al obtenerse los permisos de ocupación. Los trámites para lograr la aprobación de todas las autorizaciones y permisos requeridos para entregar las viviendas, en ocasiones son lentos, por lo que las ventas de viviendas que se reportan no corresponden necesariamente al ciclo normal de la construcción. Con la aparición del primer caso del Corona virus en el país en marzo 2020, y las medidas de cuarentena que se adoptaron, se suspendieron los trabajos de construcción y se cerraron las oficinas de atención al público. Solo se mantuvo un pequeño grupo de colaboradores en teletrabajo, para darle seguimiento a los contratos y préstamos hipotecarios de los clientes que estaban en trámite antes del cierre de nuestras oficinas. En la construcción nos mantenemos trabajando solo en las actividades relacionadas con el mantenimiento de las plantas eléctricas, y las de Tratamiento de Aguas Residuales en los proyectos de vivienda.

La venta de viviendas representó el 89.67% del total de los ingresos del Grupo SUCASA, correspondientes al segundo trimestre del año 2020.

Durante el segundo trimestre del año 2020 la actividad de venta de viviendas reflejó una pérdida de (B/. 1,124,447) comparado con las utilidades reportadas el primer trimestre que sumaron B/. 2,034,899. El margen de utilidad durante el segundo trimestre fue negativo en 74.99%, mientras que durante el primer trimestre la actividad tuvo un margen positivo de 12.13%.

El margen de utilidad neta se afecta dependiendo del volumen de las construcciones, y por la composición de los valores de las viviendas que se entregan durante el trimestre. La actividad de viviendas tiene gastos fijos altos, por lo que las variaciones entre las ventas y utilidades, no son proporcionales. En la medida que se reducen las ventas de las viviendas, los márgenes de utilidad disminuyen en mayor proporción. Y en el caso contrario, en la medida que se incrementan los ingresos, las utilidades aumentan en mayor escala.

Durante el segundo trimestre del año 2020 la pérdida neta correspondiente a la venta de viviendas (B/. 1,124,447) representó el 53.23% del total de las pérdidas del Grupo SUCASA (B/. 2,112,540).

#### **HOTELES:**

Los ingresos de nuestros hoteles durante el segundo trimestre del año 2020 fueron de B/. 172,809 lo cual representó una disminución de 89.27%, al compararlos con los del trimestre anterior que sumaron B/. 1,610,948. Como resultado del cierre de los aeropuertos, y las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno nacional, durante el segundo trimestre todos nuestros hoteles estuvieron cerrados al público. Por solicitud del Ministerio de Salud se mantuvo operando el hotel ubicado en Amador, el cual está siendo utilizado como hospital para personas infectadas con el virus del COVIT-19. Los ingresos de los hoteles representaron el 10.33% del total de los ingresos del Grupo SUCASA correspondientes al segundo trimestre del año 2020.

La actividad hotelera tuvo una pérdida de (B/. 988,093) durante el segundo trimestre del año 2020, superior a la del trimestre anterior que fue de (B/. 635,910). En el segundo trimestre de 2020 todos nuestros hoteles reflejaron pérdidas.

Las pérdidas de los hoteles representaron el 46.77% de las pérdidas netas del Grupo SUCASA, correspondientes al segundo trimestre del año 2020. Durante el segundo trimestre del año 2020 la

actividad Hotelera tuvo un margen operativo negativo neto de 571.78% comparado con la del trimestre anterior que fue de 39.47%.

Las proyecciones futuras de los hoteles al finalizar el segundo trimestre de 2020, se ven muy negativas. Las actividades turísticas se encuentran paralizadas, con fronteras cerradas y vuelos y cruceros suspendidos. Hasta la fecha no hay perspectivas claras sobre la actividad turística y su reactivación. Tampoco sabemos cómo esta crisis sanitaria afectará la intención de las personas para viajar a Panamá en el futuro, luego que se levanten las restricciones.

#### **D) ANALISIS DE PERSPECTIVAS**

Durante el primer trimestre de 2020 se estima que el crecimiento de la economía panameña se redujo al 0.4%, reflejando una importante desaceleración para este año. Durante el segundo trimestre la mayoría de las actividades estuvieron detenidas, por lo que la contracción económica fue mayor. La Contraloría General de la República informó que el índice mensual de actividad económica (IMAE) reflejó que de enero a abril 2020 el crecimiento se redujo en 7.5%, comparado con igual periodo del año anterior.

De acuerdo con los informes de la contraloría las actividades económicas que están siendo más afectadas por las medidas adoptadas para controlar el virus COVID-19, son la construcción, hoteles y restaurantes, comercio, y la industria manufacturera. También han sido afectadas, pero en menor escala, las actividades inmobiliarias, empresariales, alquiler, la pesca, y el suministro de electricidad, gas y agua. Las actividades que han mantenido resultados positivos son los servicios de transporte y comunicaciones, favorecidas por las operaciones del Canal, y algunas agropecuarias como la producción de banano y ganado vacuno.

Los resultados económicos correspondientes al segundo trimestre de 2020 son confusos. Diferentes instituciones y economistas presentan proyecciones diferentes, resultados de la incertidumbre que existe sobre los efectos de la reapertura de las diferentes actividades económicas, y hasta qué punto caerá la demanda por productos y servicios en la etapa de la nueva normalidad. Existe información que indica que el déficit fiscal se está incrementando, por la caída en el cobro de los impuestos, resultado de la crisis económica y financiera que afecta al país.

El centro de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio estima extraoficialmente que durante el segundo trimestre de 2020 la economía se contrajo en 20%, al compararlo con igual periodo del año anterior.

Existe una incertidumbre mundial sobre cuáles serán los resultados económicos en los diferentes países para el año 2020. En la medida que se van conociendo cómo se están afectando las economías de los países, resultado de las medidas que se han estado implementando para lograr el control de la epidemia del COVID-19, se van actualizando los estimados. Según las últimas proyecciones que tenemos disponibles del Fondo Monetario Internacional, la economía mundial se contraerá en -3%; las economías avanzadas caerán en -6.1%; la de Estados Unidos disminuirá en -5.9%; y las de América Latina y el Caribe se reducirán en 5.2%, durante el año 2020.

En nuestro país el Gobierno Nacional implementó, a partir del mes de marzo de 2020, una serie de medidas sanitarias y restricciones económicas, para contrarrestar la propagación del virus. Se propuso un plan de apertura económica en tres etapas, las cuales se irían implementando en la medida que la curva de los nuevos contagios se redujera. Para el Gobierno Nacional lo prioritario era mantener bajo el número de nuevos contagios del Corona virus, a fin de evitar el colapso del sistema sanitario, lo cual de ocurrir resultaría muy negativo para la población.

Se diseñó la reactivación económica por etapas y segmentos, con la intención de ir abriendo las diferentes actividades económicas considerando su riesgo sanitario. La primera fase se abrió a finales de mayo y la segunda el 8 de junio, y la estrategia era revisar los resultados epidemiológicos quincenalmente para ir decidiendo la fecha para la reactivación del resto de las actividades. Con la apertura del segundo bloque de actividades económicas los nuevos contagios del COVID-19 se incrementaron, lo cual obligó al gobierno a restablecer medidas de restricción de la movilidad de la población, lo cual afectó negativamente los negocios que ya estaban operando. Resultado de esta situación las operaciones de estas actividades han estado muy por debajo de lo que se había proyectado.

Los sectores económicos que han sido mayormente afectados por el cierre de operaciones son la Construcción, que representa el 22.9% del PIB y el 9% de la empleomanía.; el Comercio Minorista que aporta el 16.7% al PIB y el 14% de los empleos; y el Turismo que produce el 2.2 % del PIB y el 5 % de los empleos. Ninguna de estas actividades estaba abiertas al 30 de junio 2020.

Tanto la construcción de proyectos públicos como los privados se encuentran paralizados. Se espera que las construcciones públicas se inicien primero, como parte de la estrategia gubernamental para reactivar la economía. En el caso de las construcciones privadas el escenario se ve muy incierto. Antes de que se cerrara la economía, efecto del COVID-19, existía en el mercado un inventario muy elevado tanto de oficinas, locales comerciales, y viviendas, disponibles para la venta. Esta situación se complica aún más debido a que la recuperación económica a corto y mediano plazo será lenta, por lo cual tardará tiempo en venderse los inventarios que ya estaban disponibles. En el caso de las viviendas la situación se complica aún más debido a que muchas de las casas que estaban vendidas al momento de cerrarse la economía, probablemente no podrán entregarse a corto plazo por cambios en las condiciones laborales de los compradores, o por nuevas condiciones que implementen los bancos para aprobar las hipotecas a los clientes. De darse esta situación, el inventario de viviendas terminadas aumentaría, para ofrecerse en venta en un mercado donde se proyecta una contracción económica importante, lo cual afectará la demanda.

Para finales de junio 2020 se mantenían cerrados los negocios de comercio al por menor, que como indicamos anteriormente es la actividad que genera mayor empleomanía en la economía. Esta situación también afecta a los dueños de los Centros Comerciales, donde están ubicados los almacenes cerrados, muchos de los cuales no han podido pagar sus arrendamientos.

Para el tercer trimestre del año se estima una reducción en la caída del PIB, en la medida que se reactiven las actividades económicas que estaban suspendidas. De mantenerse esta situación, durante al cuarto trimestre se daría inicio a la recuperación económica.

Debido a la incertidumbre sobre cuál será el desempeño económico real para el resto del año, las proyecciones para el año 2020 son variadas. Según economistas de la Cámara de Comercio la economía panameña pudiera contraerse entre el -7% y el -10%. El Ministerio de Economía y Finanzas proyecta que el Producto Interno Bruto se reducirá en 9% durante el año 2020. Algunos economistas proyectan que el desempleo pudiera aumentar hasta el 20% para finales de año, y que el déficit fiscal será del 8%.

En atención a las disposiciones adoptadas por el Gobierno Nacional el pasado mes de marzo, procedimos al cierre total de nuestras unidades de negocios. Se implementó la medida de teletrabajo en las secciones de contabilidad, tesorería, legal y sistemas, para mantener funcionando las áreas de soporte requeridas. En la unidad de viviendas, que es la actividad más importante que realiza el Grupo, la construcción se mantiene totalmente paralizada, con excepción de las actividades relacionadas con el mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales, y de las plantas a eléctricas. En el departamento de ventas se mantiene un pequeño grupo de empleados en



teletrabajo dándole seguimiento al trámite de los préstamos hipotecarios de clientes aprobados antes del cierre de operaciones.

Al 30 de junio contábamos con una planilla de 319 empleados, que disminuyeron en 80 empleados al compararse con el trimestre anterior de 399 empleados. Los empleados por causa del COVID-19 se distribuyeron en presentes físicamente, en teletrabajo, en licencia por incapacidad, y colaboradores con sus contratos suspendidos.

En la medida que la situación económica del país se ha continuado deteriorando hemos ido revisando nuestros presupuestos y proyecciones para el año 2020. A finales del mes de junio proyectábamos que nuestros ingresos totales para el año 2020 serían de B/. 63,531,140 comparados con los B/. 108,548,049 que tuvimos en el 2019. La utilidad neta para el año 2020 la estimamos en B/. 4,444,946 mientras que la del 2019 fue de B/. 15,564,004. Proyectamos que todas nuestras unidades de negocios se contraerán durante el año 2020. Basados en el entorno económico actual, el cual pudiera deteriorarse aún más, estimamos los siguientes resultados para nuestras diferentes unidades de negocios, al 31 de diciembre de 2020:

UNIDAD	INGRESOS PROYECTADOS	UTILIDAD ANTES GASTOS CORPORATIVOS
VIVIENDA	61,635,213	11,020,071
HOTELES	1,895,927	(3,575,125)

Presentamos a continuación los últimos datos oficiales publicados por la contraloría referente al desempeño de algunas actividades económicas en nuestro país. El IMAE refleja una contracción económica del -14.18% al mes de mayo, y solo durante esos meses la caída fue de -40.95%. Las exportaciones de bienes se redujeron -2.8% al mes de junio 2020. Las reexportaciones de la Zona Libre de Colon disminuyeron en -32.1%% al mes de mayo. Los peajes correspondientes a los tránsitos de barcos por el canal de Panamá aumentaron en 0.2% a junio de 2020. El movimiento de contenedores en los puertos se incrementó en 13.7% al mes de junio 2020. La entrada de visitantes al país disminuyó en -17% al mes de febrero, y el gasto turístico se redujo en -22.6%. Las importaciones de bienes disminuyeron en -39.3% al mes de junio 2020. Los permisos de construcción al mes de febrero 2020 se redujeron en -2.8%% a nivel nacional; los aprobados en el distrito capital aumentaron en 44.9%; y los del resto del país disminuyeron en -26.6%. La producción de concreto se redujo en -62.9% al mes de mayo, y la de cemento disminuyó en -57.1% al mes de julio 2020. Las recaudaciones del ITBMS se redujeron en -37.6% al mes de junio 2020. Los depósitos bancarios internos aumentaron en 10%, y los préstamos internos se incrementaron en 1.7% al mes de junio de 2020. Todos estos índices reflejan las diferencias con el mismo mes del año anterior.

## II PARTE INFORMES FINANCIEROS

Se adjunta al presente informe el Estado Financiero Trimestral de Unión Nacional de Empresas, S. A.

**III PARTE  
INFORMES FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES**

Unión Nacional de Empresas, S. A. es el garante de las emisiones de Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A., su estado financiero fue entregado a la Superintendencia de Mercado de Valores y se encuentra en la página web de Grupo UNESA.

**IV PARTE  
CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO**

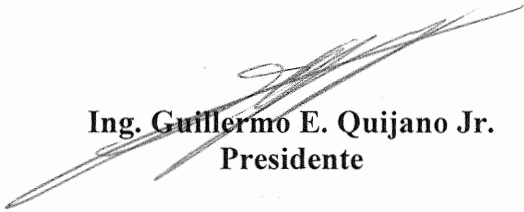
Se adjunta al presente informe los certificados de los fiduciarios que a continuación se detallan:

<b>FIDUCIARIO</b>	<b>EMISOR</b>	<b>MONTO</b>
BGT TRUST, INC.	Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A.	10,000,000
Banistmo Investment Corporation S. A.	Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A.	12,000,000
MMG TRUST S. A.	Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A.	20,000,000
MMG TRUST S. A.	Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A.	45,000,000

**V PARTE  
DIVULGACIÓN**

Este Informe está disponible para su consulta en la siguiente dirección [www.unesa.com](http://www.unesa.com) a partir del día 31 de agosto 2020.

Representante legal

  
**Ing. Guillermo E. Quijano Jr.**  
Presidente

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL  
CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Subsidiaria 100% de Unión Nacional  
de Empresas, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados y Anexos**

30 de junio de 2020

(Estados Financieros no auditados)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento  
de que su contenido será puesto a disposición  
del público inversionista y del público en general”



---

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe del Contador Público Autorizado

Estado consolidado de situación financiera  
Estado consolidado de resultados  
Estado consolidado de cambios en el patrimonio  
Estado consolidado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros consolidados

**Anexo**

Anexo de consolidación – información sobre la situación financiera.....	1
Anexo de consolidación – información sobre los resultados.....	2



## INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Hemos revisado los estados financieros interinos consolidados de Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A. y Subsidiarias (el "Grupo") al 30 de junio de 2020, que comprenden el estado consolidado de situación financiera y los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Basados en nuestra revisión, los estados financieros interinos consolidados al 30 de junio de 2020, fueron preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financieras.

  
Roberto Kao M.  
C.P.A. 1550





**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS****(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado consolidado de situación financiera**

Al 30 de junio de 2020

(Expresado en balboas)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>Junio 30,</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,7	6,429,893	6,391,729
Cuentas por cobrar:			
Cientes	26	5,567,801	10,505,549
Compañías afiliadas	6	43,834,942	42,280,680
Partes relacionadas	6	234,108	227,626
Varias		<u>781,594</u>	<u>542,847</u>
		50,418,445	53,556,702
Menos reserva para cuentas incobrables	26	<u>(36,392)</u>	<u>(36,392)</u>
Cuentas por cobrar, neto		<u>50,382,053</u>	<u>53,520,310</u>
Inventarios:			
Unidades de viviendas terminadas	9	39,064,961	29,490,602
Costos de construcción en proceso	8	74,325,490	80,801,542
Terrenos	13,14	4,486,827	4,573,607
Materiales, equipos y respuestos		1,063,231	2,141,423
Otros		<u>248,605</u>	<u>268,952</u>
Total de inventarios		<u>119,189,114</u>	<u>117,276,126</u>
Inversión en bonos y acciones, neto	10	110,079	124,591
Gastos pagados por adelantado		1,569,118	2,002,887
Propiedades de inversión, neto	11,13,14	81,051,915	76,838,103
Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto	12,13,14,16	25,804,140	26,533,370
Activos por derecho de uso	4,16	2,707,830	2,796,352
Depósitos en garantía		267,018	266,889
Adelanto para compra de inversión		1,028,491	1,024,414
Otros activos		1,516,162	1,539,093
<b>Total de activos</b>		<u><u>290,055,813</u></u>	<u><u>288,313,864</u></u>

*Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.*

<u>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</u>	<u>Nota</u>	<u>Junio 30, 2020</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>
Préstamos y valores comerciales rotativos por pagar	6,13	68,745,377	68,366,734
Cuentas por pagar:			
Proveedores	15	1,755,123	3,413,453
Compañías afiliadas	6	11,603,768	9,579,298
Dividendos por pagar	6	1,815,467	3,015,467
Otras		4,136,179	4,243,331
Total de cuentas por pagar		<u>19,310,537</u>	<u>20,251,549</u>
Gastos acumulados por pagar		1,556,211	1,811,254
Ingresos diferidos		65,168	66,682
Intereses acumulados por pagar sobre bonos		240,463	171,425
Depósitos de clientes	9	4,511,053	4,402,780
Obligaciones bajo arrendamiento financiero	16	2,088,378	1,929,123
Pasivo arrendamiento	4,16	2,714,117	2,806,787
Bonos por pagar:			
Valores emitidos	14	42,212,931	39,264,616
Menos costos de emisión		(13,880)	(96,095)
Bonos por pagar, neto		<u>42,199,051</u>	<u>39,168,521</u>
Total del pasivo		<u>141,430,355</u>	<u>138,974,855</u>
Compromisos	23		
Patrimonio de los accionistas:			
Acciones nominativas con valor nominal de B/.1.00 cada una. Autorizadas 840,100; emitidas y en circulación 840,100 en 2020 y 2019		840,100	840,100
Capital adicional pagado		71,718	71,718
Descuento en ventas de acciones		(34,388)	(34,388)
Utilidades no distribuidas		148,281,009	148,994,560
Escisión en la inversión		(532,981)	(532,981)
Total de patrimonio de los accionistas		<u>148,625,458</u>	<u>149,339,009</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><u>290,055,813</u></u>	<u><u>288,313,864</u></u>

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado consolidado de resultados**

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2020

(Expresado en balboas)

	Nota	2020		2019	
		Corriente	Acumulado	Corriente	Acumulado
Ventas de bienes y servicios	22	1,672,371	20,056,806	21,400,880	50,288,906
Costo de las ventas		1,160,488	13,351,345	14,633,816	33,632,472
<b>Ganancia bruta en ventas</b>		<u>511,883</u>	<u>6,705,461</u>	<u>6,767,064</u>	<u>16,656,434</u>
Otros ingresos de operaciones:					
Ingresos por servicios afiliadas	6	26,108	158,565	145,409	300,553
Ingresos por alquiler		64,250	144,367	25,670	72,512
Otros ingresos (egresos) operacionales	19	128	46,836	119,379	155,502
<b>Resultados de las actividades de operación</b>		<u>90,486</u>	<u>349,768</u>	<u>290,458</u>	<u>528,567</u>
Gastos de ventas, generales y administrativos	6,17,18	2,142,636	6,583,913	4,685,233	9,337,051
<b>Utilidad en operaciones</b>		<u>(1,540,267)</u>	<u>471,316</u>	<u>2,372,289</u>	<u>7,847,950</u>
Costos de financiamiento, neto:					
Intereses pagados en financiamientos bancarios	6,13	(321,155)	(432,308)	(100,626)	(195,504)
Intereses pagados sobre bonos	14	(180,235)	(382,248)	(193,230)	(385,589)
Amortización de costos de emisión de bonos		(35,383)	(55,613)	(76,257)	(135,530)
<b>Total de costos financieros, neto</b>		<u>(536,773)</u>	<u>(870,169)</u>	<u>(370,113)</u>	<u>(716,623)</u>
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta</b>		<u>(2,077,040)</u>	<u>(398,853)</u>	<u>2,002,176</u>	<u>7,131,327</u>
<b>Impuesto sobre la renta, estimado</b>	20	<u>(35,500)</u>	<u>(314,698)</u>	<u>(342,275)</u>	<u>(776,814)</u>
<b>Utilidad neta del periodo</b>		<u>(2,112,540)</u>	<u>(713,551)</u>	<u>1,659,901</u>	<u>6,354,513</u>
<b>Utilidad neta por acción</b>		<u>(2.51)</u>	<u>(0.85)</u>	<u>1.98</u>	<u>7.56</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio**

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2020

(Expresado en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Capital pagado adicional</u>	<u>Descuento en venta de acciones</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Escisión en la inversión</u>	<u>Total del patrimonio</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>		840,100	71,718	(34,388)	146,430,556	(532,981)	146,775,005
<b>Resultado integrales:</b>							
Utilidad neta		0	0	0	6,354,513	0	6,354,513
Total de los resultados integrales		0	0	0	6,354,513	0	6,354,513
<b>Distribuciones a los accionistas</b>							
Dividendos declarados	27	0	0	0	(13,000,000)	0	(13,000,000)
Total de distribuciones a los accionistas		0	0	0	(13,000,000)	0	(13,000,000)
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>		<u>840,100</u>	<u>71,718</u>	<u>(34,388)</u>	<u>139,785,069</u>	<u>(532,981)</u>	<u>140,129,518</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>		840,100	71,718	(34,388)	148,994,560	(532,981)	149,339,009
<b>Resultado integrales:</b>							
Utilidad neta		0	0	0	(713,551)	0	(713,551)
Total de los resultados integrales		0	0	0	(713,551)	0	(713,551)
<b>Distribuciones a los accionistas</b>							
Dividendos declarados	27	0	0	0	0	0	0
<b>Total de distribuciones a los accionistas</b>		0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>		<u>840,100</u>	<u>71,718</u>	<u>(34,388)</u>	<u>148,281,009</u>	<u>(532,981)</u>	<u>148,625,458</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2020

(Expresado en Balboas)

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
(Pérdida) utilidad neta		(713,551)	6,354,513
Ajustes por:			
Provisión para cuentas incobrables	26	0	5,000
Depreciación y amortización	12	1,687,947	2,428,406
Amortización de costos de emisión de bonos		59,363	135,530
Costos financieros, neto		814,556	581,093
Impuesto sobre la renta	20	314,698	776,814
Ganancia en venta de inversiones		(16,739)	(19,068)
Cambios en:		<u>2,146,274</u>	<u>10,262,288</u>
Cuentas e hipotecas por cobrar		4,699,001	4,159,286
Inventarios		(415,169)	(11,872,666)
Otros activos		541,016	(3,250,951)
Cuentas y gastos acumulados por pagar		(1,951,487)	353,662
Otros pasivos		<u>14,089</u>	<u>2,093,596</u>
<b>Flujos procedentes de actividades de operación</b>		<u>5,033,724</u>	<u>1,745,215</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(314,698)	(776,814)
Intereses pagados		<u>(2,312,378)</u>	<u>(2,350,182)</u>
<b>Flujos netos provistos por actividades de operación</b>		<u><b>2,406,648</b></u>	<u><b>(1,381,781)</b></u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>			
Adquisición de propiedad de inversión	11	(4,213,812)	0
Adquisición de inmuebles, maquinarias, mobiliarios y equipos	12	(958,714)	(1,057,861)
Producto de la venta de otras inversiones		31,251	35,996
Cambios en las cuentas por cobrar afiliada		(1,554,262)	1,585,352
Cambios en cuentas por cobrar a partes relacionadas		(6,482)	(6,869)
<b>Flujos netos (usados) provistos en actividades de inversión</b>		<u><b>(6,702,019)</b></u>	<u><b>556,618</b></u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Abonos a obligaciones bancarias	13	(19,180,651)	(18,088,996)
Producto de obligaciones bancarias	13	19,718,549	31,440,292
Producto neto de la emisión de bonos a largo plazo	14	7,508,000	0
Cambio en cuenta por pagar afiliada		2,024,470	141,643
Pagos de costos de emisión de bonos		22,852	(87,584)
Bonos redimidos y abonos	14	(4,559,685)	(5,522,627)
Dividendos pagados	27	(1,200,000)	(7,610,000)
<b>Flujos netos provistos en actividades de financiamiento</b>		<u><b>4,333,535</b></u>	<u><b>272,728</b></u>
<b>Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<u><b>38,164</b></u>	<u><b>(552,435)</b></u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>6,391,729</u>	<u>2,279,508</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	7	<u><u><b>6,429,893</b></u></u>	<u><u><b>1,727,073</b></u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

Al 30 de junio de 2020

(Expresados en Balboas)

---

**(1) Constitución y operaciones**

Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A., (la “Compañía” o “Sucasa”) es una sociedad anónima constituida y con domicilio en la República de Panamá que se dedica principalmente al desarrollo de proyectos de vivienda y alquiler de locales comerciales.

Los estados financieros consolidados comprenden a Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A. y sus subsidiarias Hoteles del Caribe, S. A. y Sanno Investors Ltd. (colectivamente llamadas el “Grupo”).

Hoteles del Caribe, S. A. y Sanno Investors Ltd. se dedican al negocio de hotelería. En julio de 2019, Hoteles del Caribe, S. A. cambió su nombre comercial a “Radisson Hotel Panama Canal” producto de la terminación del contrato con la franquicia Country Inn & Suites y firma de un nuevo contrato con la franquicia Radisson.

**(2) Base de preparación**

*(a) Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A. y Subsidiarias (“el Grupo”), han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por la Administración del Grupo.

La nota 3 incluye detalles de las políticas contables del Grupo.

Este es el primer conjunto de estados financieros consolidados anuales del Grupo en el que se ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la Nota 4.

*(b) Base de presentación*

El Grupo presenta y clasifica todos sus activos, así como todos sus pasivos basados en el grado de liquidez. El Grupo revela el importe esperado a recuperar o a liquidar después de su ciclo de operación normal para cada partida de activo o pasivo (ver nota 5).

El ciclo de operación del Grupo se detalla a continuación:

<u>Segmento</u>	<u>Ciclo de operación</u>
Vivienda	12 meses
Hoteles	12 meses

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

(c) *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico.

(d) *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional del Grupo. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

(e) *Uso de estimaciones y supuestos*

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos y los supuestos e incertidumbre en las estimaciones se relacionan con lo siguiente:

A. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados, se describe en las siguientes notas:

- Nota 16 - clasificación de los arrendamientos

B. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material por el año a terminar el 31 de diciembre de 2019, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 8 – Costos de construcción en proceso.
- Nota 26 (ii) - estimación de la provisión para posibles cuentas de cobro dudoso.

(f) *Medición de los valores razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de algunos no financieros.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye a los Directivos que tienen la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

Los Directivos revisan regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

La siguiente nota incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir valores razonables:

- Nota 11, propiedades de inversión.

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

**(3) Resumen de políticas contables significativas**

El Grupo ha aplicado consistentemente las siguientes políticas de contabilidad a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, excepto por lo que describe en la nota 4.

A continuación, se incluye un índice de las políticas contables significativas, cuyo detalle está disponible en las páginas siguientes:

a. Bases de consolidación	10
b. Instrumentos financieros	11
c. Capital en acciones	15
d. Depósitos recibidos de clientes	15
e. Inventarios	16
f. Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo	16
g. Propiedades de inversión	17
h. Deterioro de activos	18
i. Bonos por pagar	20
j. Dividendos	20
k. Provisiones	20
l. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	20
m. Gastos	20
n. Impuesto sobre la renta	20
o. Información de segmento	21
p. Fondo de cesantía y prima de antigüedad	21
q. Arrendamientos	21
r. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no adoptadas	23

**(a) Base de consolidación**

**(i) Subsidiarias**

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se comienza el control hasta la fecha en que se termine.

**(ii) Transacciones eliminadas en la consolidación**

Los saldos y transacciones entre las compañías del Grupo, y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados en consolidación. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción a la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida en que no haya evidencia de deterioro.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

(b) *Instrumentos financieros*

i. *Reconocimiento y medición inicial*

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Grupo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. *Clasificación y medición posterior*

*Activos financieros*

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral-inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral-inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



**Notas a los estados financieros consolidados**

---

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de los activos.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

## SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los estados financieros consolidados

#### Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, cambios en el valor razonable y cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado a VRCORI bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican a resultados.

#### Pasivos financieros -Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

*iii. Baja en cuentas*

*Activos financieros*

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El Grupo puede participar en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

*Pasivos financieros*

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos transferidos que no sean en efectivo o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

*iv. Compensación*

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado consolidado de situación financiera su importe neto cuando, y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

*(c) Capital en acciones*

El capital está compuesto por acciones comunes, con valor nominal y con derecho a voto. El Grupo clasifica las acciones comunes como patrimonio.

*(d) Depósitos recibidos de clientes*

Los depósitos recibidos de clientes corresponden a depósitos entregados por los clientes para garantizar la reservación de viviendas terminadas y locales comerciales que se encuentran en construcción.

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

(e) *Inventarios*

Los inventarios se encuentran medidos a su costo o valor neto de realización, el menor y se llevan de acuerdo a los métodos indicados a continuación:

<u>Inventario</u>	<u>Métodos</u>
- Unidades de viviendas terminadas	-Costos identificados de construcción y terrenos
- Costos de construcción en proceso	-Costos identificados de construcción en proceso
- Terrenos	-Costos de adquisición
- Materiales, equipos y repuestos	-Costos, primeras entradas, primeras salidas
- Otros	-Costo promedio ponderado

Los inventarios incluyen todos los costos incurridos para llevarlos a su localización y condición actual. En el caso de los terrenos o inventarios para construcción, los costos por intereses de financiamientos asociados directamente con esos inventarios, son capitalizados como parte de los costos de urbanización hasta que el activo construido esté apto para su uso o venta.

(f) *Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo*

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo son medidos al costo menos la depreciación, amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de los activos construidos por el Grupo incluye el costo de materiales, mano de obra directa, una asignación apropiada de costos indirectos y los intereses durante el período de construcción hasta que el activo construido esté apto para su uso o venta. Los programas tecnológicos comprados que sean parte integral del funcionamiento del equipo relacionado se capitalizan como parte del equipo.

Si partes significativas de un elemento de inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de inmuebles, maquinarias, mobiliarios y equipos se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(ii) Activos bajo arrendamientos financieros

Los arrendamientos bajo cuyos términos el Grupo asume sustancialmente todo los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros son registrados por una cantidad igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos futuros por arrendamiento al inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.



**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

(iv) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización son calculadas para reducir al costo de los elementos de inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en el estado consolidado de resultados. Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas de los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo para el período actual y los comparativos son como sigue:

Edificios	40 años
Equipo	7 y 10 años
Mobiliario y equipo de restaurante	5 y 10 años
Mobiliario y otros	5 y 10 años

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisarán en cada fecha de presentación y se ajustarán si es necesario

(v) Construcción en proceso

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos relacionados directamente con proyectos específicos incurridos en las actividades de dicha construcción. También incluyen los costos de financiamiento que son directamente atribuibles a las construcciones en proceso. La capitalización de los costos de financiamiento termina cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso o venta se haya terminado. Al finalizar el proyecto los costos son trasladados a las cuentas específicas de los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo relacionados.

(g) *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son propiedades que se tienen para obtener ingresos por arrendamientos, apreciaciones de capital o ambas, y no para la venta en el curso ordinario de las operaciones, o uso en la producción o suministro de bienes o servicios para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión consisten en locales comerciales utilizados principalmente para generar rentas. El Grupo utiliza el modelo de costo.

La pérdida o ganancia derivada de la disposición de propiedades de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta de la disposición y el importe en libros del elemento) se reconoce en resultados.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

(h) *Deterioro de activos*

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros

El Grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;

El Grupo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Grupo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo, sin recurso por parte del Grupo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

*Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

*Activos financieros con deterioro crediticio*

En cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en específico, debido a dificultades financieras.

*Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.*

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

*Castigo*

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes corporativos, el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo considerando en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades posteriores a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

(ii) *Activos no financieros*

En cada fecha de presentación, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de propiedades de inversión e inventarios) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

- (i) *Bonos por pagar*  
Los bonos emitidos están registrados a su valor amortizado, ajustado por los costos de emisión y primas recibidas, los cuales se amortizan durante la vida de los bonos. Cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en resultados durante el período del financiamiento.
- (j) *Dividendos*  
Los dividendos son reconocidos como un pasivo en el período en el cual son declarados.
- (k) *Provisiones*  
Se reconoce una provisión si, como resultado de un evento pasado, el Grupo adquiere una obligación presente legal o implícita que puede ser estimada confiablemente, y es probable que se requiera de una salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.
- (l) *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*  
En la Nota 22 (b) se presenta información sobre las políticas contables del Grupo para los contratos con clientes.
- (m) *Gastos*
  - (i) *Intereses por financiamiento*  
Los intereses incurridos sobre financiamientos adquiridos para la compra de terrenos o para la construcción son capitalizados como un componente de los inventarios de terrenos, o costos de construcción en proceso, durante la etapa de urbanización. La capitalización finaliza cuando los terrenos bajo desarrollo están disponibles para la venta. Los otros intereses son reconocidos como gastos financieros cuando se incurren.
- (n) *Impuesto sobre la renta*  
El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan sólo si corresponden a un mismo contribuyente y en una misma jurisdicción.

No se han identificado activos y pasivos que generen impuestos diferidos.

(o) *Información de segmento*

Un segmento de operación es un componente del Grupo que se dedica a actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con cualquiera de los otros componentes del Grupo. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados regularmente por el Ejecutivo Principal del Grupo para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para los cuales la información financiera esté disponible (véase nota 21).

Los resultados de los segmentos que se reportan al Ejecutivo Principal del Grupo incluyen elementos directamente atribuibles a un segmento, así como los que se pueden asignar de manera razonable. Los elementos no asignados comprenden principalmente los activos corporativos (principalmente de la Compañía matriz), los gastos de oficina central, impuesto sobre la renta y los activos y pasivos.

(p) *Fondo de cesantía y prima de antigüedad*

De acuerdo con la legislación laboral vigente, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa de terminación, el trabajador tendrá derecho a recibir de su empleador una prima de antigüedad, a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

El Grupo constituyó un fondo denominado Fondo de Cesantía para cubrir el pago de la prima por antigüedad de los trabajadores y una porción de la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada, que establece el Código de Trabajo.

(q) *Arrendamientos*

El Grupo ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y continúa informándose de conformidad con la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

*Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019*

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos suscritos el 1 de enero de 2019 o después.

*i. Como arrendatario*

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo o al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

*Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI, aquellos menores a B/. 5,000. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(r) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no adoptadas*

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

- *Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.*
- *Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)*
- *Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8).*
- *NIIF 17 Contratos de Seguros.*



**Notas a los estados financieros consolidados**

---

**(4) Cambios en las políticas contables significativas**

El Grupo aplicó inicialmente la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo. El Grupo aplicó la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019.

En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018, no ha sido reexpresado, es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo la NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la NIIF 16 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

**A. Definición de un arrendamiento**

Previamente, el Grupo determinó al comienzo del contrato si el acuerdo es o contiene un arrendamiento bajo la CINIIF 4 *Determinación de si un Acuerdo es o contiene un Arrendamiento*. Ahora el Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento con base en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 3 (q).

Al momento de la transición a la NIIF 16, el Grupo escogió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. Aplicó la NIIF 16 solo a los contratos que previamente se habían identificado como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4 no fueron reevaluados para determinar si existe un arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16. En consecuencia, la definición de arrendamiento bajo la NIIF 16 solo se aplicó a los contratos realizados o modificados el 1 de enero de 2019 o después.

**B. Como arrendatario**

Como arrendatario, el Grupo arrienda muchos activos, incluyendo propiedades, remolcadores y equipos informáticos. En su calidad de arrendatario, el Grupo previamente clasificó los arrendamientos como operativos o financieros dependiendo de su evaluación respecto de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente del Grupo. Bajo NIIF 16, el Grupo reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están registrados contablemente.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.



**Notas a los estados financieros consolidados**

---

- i. Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17
- Anteriormente, el Grupo clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según NIC 17. Al momento de la transición, para estos arrendamientos, los pasivos por arrendamiento estaban medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso se miden:
- por su importe en libros como si la NIIF 16 hubiese sido aplicada desde la fecha de inicio, descontado usando la tasa incremental por préstamos del Grupo a la fecha de aplicación inicial: el Grupo aplicó este enfoque a sus arrendamientos de propiedades más grandes; o
  - por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento pagado por anticipado o acumulado – el Grupo aplicó este enfoque a todos los otros arrendamientos.

El Grupo ha aplicado pruebas de deterioro del valor a sus activos por derecho de uso en la fecha de transición y ha llegado a la conclusión de que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.

El Grupo usó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. En particular, el Grupo:

- no reconoció activos y pasivos por derecho de uso por arrendamientos para los que el plazo de arrendamiento termina dentro de un plazo de 12 meses desde la fecha de aplicación inicial;
  - no reconoció activos y pasivos por derecho de uso por arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos informáticos);
  - excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial; y
  - usó razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento.
- ii. Arrendamientos clasificados como arrendamientos financieros bajo la Norma NIC 17
- Para estos arrendamientos, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019, se determinaban al importe en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento bajo la NIC 17 inmediatamente antes de esa fecha.

**C. Impactos en los estados financieros consolidados**

**a. Impacto en la transición**

En la transición a la NIIF 16, el Grupo reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento. El impacto en la transición se resume a continuación:

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

	<u>Al 1 de enero de 2019</u>
Activos por derecho de uso	2,965,419
Pasivos por arrendamiento	2,965,419
Al medir los pasivos de arrendamiento, el Grupo descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de endeudamiento incremental al 1 de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 3.6%.	
	<u>Al 1 de enero de 2019</u>
Compromisos de arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2019	3,124,865
Compromisos descontados utilizando la tasa de préstamos incremental al 1 de enero de 2019	2,965,419
<b>Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019</b>	<b>2,965,419</b>

**(5) Presentación de activos y pasivos**

A continuación, se presentan los activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez.

Dentro del ciclo normal de operación de 12 meses sobre el cual se informa:

	<u>Junio 30, 2020</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	6,429,893	6,391,729
Cuentas por cobrar clientes	5,567,801	10,505,549
Cuentas por cobrar partes relacionadas	234,108	227,626
Cuentas por cobrar varias	781,594	542,847
Menos: reservas para cuentas incobrables	(36,392)	(36,392)
Inventarios:		
Unidades de viviendas terminadas	39,064,961	29,490,602
Costos de construcción en proceso	74,325,490	80,801,542
Terrenos	4,486,827	4,573,607
Materiales, equipos y respuestos	1,063,231	2,141,423
Otros inventarios	248,605	268,952
	<u>119,189,114</u>	<u>117,276,126</u>
Gastos pagados por adelantado	1,569,118	2,002,887
Adelanto para compra de inversión	1,028,491	1,024,414
Activos por derecho de uso	177,409	177,044
<b>Total activos corrientes</b>	<b><u>134,941,136</u></b>	<b><u>138,111,830</u></b>
<b>Pasivos corrientes</b>		
Préstamos por pagar	46,416,712	47,764,712
Bonos por pagar		
Valores emitidos por pagar	10,502,453	11,154,239
Menos costos de emisión	(13,880)	(96,095)

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

Bonos por pagar, neto	10,488,573	11,058,144
Cuentas por pagar proveedores	1,755,123	3,413,453
Cuentas por pagar afiliadas	11,203,768	9,579,298
Otras cuentas por pagar	4,136,179	4,243,331
Dividendos por pagar	1,815,467	3,015,467
Gastos acumulados por pagar	1,556,211	1,811,254
Ingresos diferidos	65,168	66,682
Intereses acumulados por pagar sobre bonos	240,463	171,425
Depósitos de clientes	4,511,053	4,402,780
Obligaciones bajo arrendamiento financiero	978,128	1,100,510
Pasivo arrendamiento	168,622	167,331
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>83,335,467</b>	<b>86,794,387</b>

Después del ciclo normal de operación de 12 meses:

	Junio 30, <u>2020</u>	Diciembre 31, <u>2019</u>
<b>Activos no corrientes</b>		
Cuentas por cobrar afiliadas	43,434,942	42,280,680
Inversión en bonos	110,079	124,591
Propiedades de inversión, neto	81,051,915	76,838,103
Inmuebles, mobiliarios y equipos, neto	25,804,140	26,533,370
Activos-derechos de uso	2,530,421	2,619,308
Depósito en garantía	267,018	266,889
Otros activos	1,516,162	1,539,093
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>154,714,677</b>	<b>150,202,034</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Préstamos por pagar y valores comerciales rotativos por pagar	22,328,665	20,602,022
Bonos por pagar:		
Valores emitidos	31,710,478	28,110,377
Obligaciones bajo arrendamiento financiero	1,110,250	828,613
Pasivo arrendamiento	2,545,495	2,639,456
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>57,694,888</b>	<b>52,180,468</b>

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen así:

	<b>Junio 30,</b> <b><u>2020</u></b>	<b>Diciembre 31,</b> <b><u>2019</u></b>
Efectivo en banco: Banco General, S. A.	<u>1,456,358</u>	<u>1,430,014</u>
Cuentas por cobrar a compañías afiliadas:		
Inversiones Sucasa, S. A.	15,030,968	14,459,849
Inmobiliaria Sucasa, S. A.	7,468,421	8,172,293
Caribbean Franchise Development Corp.	13,470,154	12,337,865
Constructora Corona, S. A.	177,471	86,033
Constructora San Lorenzo, S. A.	181,185	0
Desarrollo Agrícola Tierra Adentro, S. A.,	101,258	653,133
Equipos Coamco, S. A.	6,558,085	5,724,068
Servicios Generales Sucasa, S. A.	827,051	827,051
Otras	<u>20,349</u>	<u>20,388</u>
	<u>43,834,942</u>	<u>42,280,680</u>
Cuentas por cobrar a relacionadas:		
Guayacanes, S. A.	<u>234,108</u>	<u>227,626</u>
Préstamos por pagar: Banco General, S. A.	<u>24,265,000</u>	<u>22,065,000</u>
Cuentas por pagar a compañías afiliadas:		
Unión Nacional de Empresas, S. A.	10,107,084	8,021,594
Maquinarias del Caribe, S. A.	451,134	451,134
Constructora Mediterráneo, S. A.	548,769	548,769
Distribuidores Consolidados, S. A.	312,027	354,596
Compañía Urbanizadora Sucasa, S. A.	<u>184,754</u>	<u>203,205</u>
	<u>11,603,768</u>	<u>9,579,298</u>
Dividendos por pagar	<u>1,815,467</u>	<u>3,015,467</u>
	<b>Junio 30,</b> <b><u>2020</u></b>	<b>Junio 30,</b> <b><u>2019</u></b>
Ingresos de afiliadas	<u>158,565</u>	<u>300,553</u>
Servicios entre afiliadas (gastos de personal)	<u>84,875</u>	<u>116,726</u>
Intereses pagados en financiamientos:		
Banco General, S. A.	<u>539,433</u>	<u>492,470</u>

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

Las cuentas por cobrar y pagar con compañías afiliadas y relacionadas no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses. Las cuentas por cobrar corresponden a los pagos de todas las obligaciones y servicio que realiza el Grupo a cuenta de las entidades que componen Unión Nacional de Empresas, S.A. y Subsidiarias y las cuentas por pagar de servicios tales como transportes, alquileres, servicios, compra de inventario entre otros, que adquiere el Grupo con Unión Nacional de Empresas, S.A. y Subsidiarias. El Grupo es 100% subsidiaria de Unión Nacional de Empresas, S.A. y Subsidiarias, quien emite sus estados financieros y estos saldos se eliminan.

**(7) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo estaban constituidos de la siguiente manera:

	<b>Junio 30,</b> <b><u>2020</u></b>	<b>Diciembre 31,</b> <b><u>2019</u></b>
Efectivo y saldos en bancos	<u>6,429,893</u>	<u>6,391,729</u>

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Grupo no mantenía depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayores a tres meses desde su fecha de adquisición.

**(8) Costos de construcciones en proceso**

Los costos de construcción en proceso por proyecto se presentan a continuación:

<b><u>Proyectos</u></b>	<b>Junio 30,</b> <b><u>2020</u></b>	<b>Diciembre 31,</b> <b><u>2019</u></b>
Ciudad del Lago	3,458,892	3,510,081
Lago Emperador	651,279	3,961,671
Mallorca Park	2,032,079	2,003,349
Calas de Mayorca	6,403,424	5,236,552
Colinas del lago	412,836	412,836
Mirador del Lago	303,422	301,187
Castilla Real	3,070,037	5,620,056
Altos de Santa Rita	760,959	760,959
Santa Sofía	11,613,097	15,827,810
Las Sábanas	23,124,888	21,477,959
Pradera Azul	1,552,219	1,370,707
Montebello	7,644,671	11,279,283
Puerta de Galicia	1,384,887	688,614
Puerto del Mar	2,765,684	1,783,995

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

Puerta de Capela	939,525	783,390
Puerta de Compostela	1,700,328	1,118,536
Puerta de Villalba	1,553,029	1,553,029
P H Vallejo	3,180,518	1,853,589
Otros proyectos	<u>1,773,716</u>	<u>1,257,939</u>
	<u>74,325,490</u>	<u>80,801,542</u>

**(9) Unidades de viviendas terminadas**

El inventario de viviendas terminadas y locales comerciales se detalla a continuación:

<u>Proyectos</u>	<u>Junio 30,</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>
Montebello	5,851,247	3,199,740
Castilla 4	4,097,145	3,176,680
Mirador del Lago	2,344,041	2,554,984
Lago Emperador	11,447,142	7,767,240
Vistas del Lago	1,649,050	1,991,353
Verona	88,856	175,480
Verdemar	3,320,552	4,556,987
Santa Sofía	<u>10,266,928</u>	<u>6,068,138</u>
	<u>39,064,961</u>	<u>29,490,602</u>

Al 30 de junio de 2020, el Grupo mantenía abonos a contratos de promesas de compra – venta, y depósitos recibidos de clientes por la suma de B/.4,511,053 (Diciembre 2019: B/.4,402,780). Los abonos recibidos a cuenta de dichos contratos se registran como pasivo hasta el momento en que se perfecciona la venta.

**(10) Inversiones en bonos**

Las inversiones a costo amortizado con cambios en resultados por B/.110,079 (Diciembre 2019: B/.124,591) consisten en certificados de participación negociables que tienen vencimientos varios hasta el 2035.

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**(11) Propiedades de inversión, neto**

Las propiedades de inversión, neto se presentan a continuación:

	Junio 30, <u>2020</u>	Diciembre 31, <u>2019</u>
<b>Costo</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Terrenos</b>
Al inicio del año	76,838,103	77,429,418
Adiciones	4,213,812	0
Reclasificación	<u>0</u>	<u>(591,315)</u>
Al final del año	<u>81,051,915</u>	<u>76,838,103</u>

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las propiedades de inversión están conformadas por lotes de terrenos que el Grupo no tiene la intención de desarrollar en un corto plazo y no están disponibles para la venta en el curso normal del negocio. El uso determinado de los terrenos es para el desarrollo de proyectos de viviendas.

**(12) Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se detallan de la siguiente manera:

	Casas	Construcción	Edificios y	Maquinarias	Mobiliarios y	Mobiliarios y		
	Terrenos	Modelos	en proceso	mejoras	y equipos	equipos de	equipos de	Total
<b>Costo</b>						hotel	oficina y otros	
Al 1 de enero de 2019	1,420,820	434,495	62,371	30,331,569	29,766,232	6,396,793	5,035,842	73,448,122
Adiciones	0	182,863	0	73,338	1,350,754	62,505	246,885	1,916,345
Ventas y descartes	0	0	0	0	(1,052,550)	0	(10,050)	(1,062,600)
Reclasificación	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(88,120)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(88,120)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>1,420,820</u>	<u>617,358</u>	<u>62,371</u>	<u>30,404,907</u>	<u>29,976,316</u>	<u>6,459,298</u>	<u>5,272,677</u>	<u>74,213,747</u>
Al 1 de enero de 2020	1,420,820	617,358	62,371	30,404,907	29,976,316	6,459,298	5,272,677	74,213,747
Adiciones	0	0	0	100,093	793,545	16,627	48,449	958,714
Ventas y descartes	0	0	0	0	0	(42,040)	0	(42,040)
Reclasificación	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al 30 de junio de 2020	<u>1,420,820</u>	<u>617,358</u>	<u>62,371</u>	<u>30,505,000</u>	<u>30,769,861</u>	<u>6,433,885</u>	<u>5,321,126</u>	<u>75,130,421</u>
<b>Depreciación acumulada</b>								
Al 1 de enero de 2019	0	10,409	0	9,742,643	24,836,040	5,262,234	4,665,539	44,516,865
Gasto del año	0	0	0	1,148,343	2,502,323	427,286	236,277	4,314,229
Ventas y descartes	0	0	0	0	(1,052,548)	0	(10,049)	(1,062,597)
Reclasificación	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(88,120)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(88,120)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>0</u>	<u>10,409</u>	<u>0</u>	<u>10,890,986</u>	<u>26,197,695</u>	<u>5,689,520</u>	<u>4,891,767</u>	<u>47,680,377</u>

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

Al 1 de enero de 2020	0	10,409	0	10,890,986	26,197,695	5,689,520	4,891,767	47,680,377
Gasto del año	0	0	0	575,739	881,347	114,221	116,640	1,687,947
Ventas y descartes	0	0	0	0	0	(33,639)	(8,401)	(42,040)
Reclasificación	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(1,345)</u>	<u>0</u>	<u>1,342</u>	<u>(3)</u>
Al 30 de junio de 2020	<u>0</u>	<u>10,409</u>	<u>0</u>	<u>11,466,725</u>	<u>27,077,697</u>	<u>5,770,102</u>	<u>5,001,348</u>	<u>49,326,281</u>
<b>Valor neto en libros</b>								
Al 1 de enero de 2019	<u>1,420,820</u>	<u>424,086</u>	<u>62,371</u>	<u>20,588,926</u>	<u>4,930,192</u>	<u>1,134,559</u>	<u>370,303</u>	<u>28,931,257</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>1,420,820</u>	<u>606,949</u>	<u>62,371</u>	<u>19,513,921</u>	<u>3,778,621</u>	<u>769,778</u>	<u>380,910</u>	<u>26,533,370</u>
Al 1 de enero de 2020	<u>1,420,820</u>	<u>606,949</u>	<u>62,371</u>	<u>19,513,921</u>	<u>3,778,621</u>	<u>769,778</u>	<u>380,910</u>	<u>26,533,370</u>
Al 30 de junio de 2020	<u>1,420,820</u>	<u>606,949</u>	<u>62,371</u>	<u>19,038,275</u>	<u>3,692,164</u>	<u>663,783</u>	<u>319,778</u>	<u>25,804,140</u>

El gasto de depreciación por B/.1,687,947 (Diciembre 2019: B/.4,314,229), fue distribuido de la siguiente manera: cargo a costo de ventas por B/.857,541 (Diciembre 2019: B/.2,464,738) y cargo a gastos de ventas, generales y administrativos por B/.830,406 (Diciembre 2019: B/.1,849,491). Con relación a garantías otorgadas, véanse la nota 14.

**(13) Préstamos y valores comerciales rotativos por pagar**

Los préstamos y valores comerciales rotativos por pagar se detallan como sigue:

	Junio 30, 2020			Diciembre 31, 2019		
	Vencimiento de un año	Vencimiento de más de un año	Total	Vencimiento de un año	Vencimiento de más de un año	Total
<b>Préstamos comerciales</b>						
Banco de América Central-Panamá	3,900,000	0	3,900,000	5,700,000	0	5,700,000
Banco Nacional	946,712	6,863,665	7,810,377	946,712	7,337,022	8,283,734
Banco General, S. A.	0	15,465,000	15,465,000	0	13,265,000	13,265,000
Banco Aliado, S. A.	2,000,000	0	2,000,000	0	0	0
Metrobank, S. A.	3,000,000	0	3,000,000	0	0	0
Banistmo, S. A.	<u>2,525,000</u>	<u>0</u>	<u>2,525,000</u>	<u>673,000</u>	<u>0</u>	<u>673,000</u>
<b>Total préstamos comerciales</b>	<u>12,371,712</u>	<u>22,328,665</u>	<u>34,700,377</u>	<u>7,319,712</u>	<u>20,602,022</u>	<u>27,921,734</u>
<b>Valores comerciales rotativos</b>						
VCNs públicos	17,045,000	0	17,045,000	20,545,000	0	20,545,000
Banco Aliado, S. A.	2,200,000	0	2,200,000	2,200,000	0	2,200,000
Banistmo, S. A.	0	0	0	2,900,000	0	2,900,000
Banesco	3,000,000	0	3,000,000	3,000,000	0	3,000,000
Banco General, S. A.	8,800,000	0	8,800,000	8,800,000	0	8,800,000
Banco de América Central-Panamá	<u>3,000,000</u>	<u>0</u>	<u>3,000,000</u>	<u>3,000,000</u>	<u>0</u>	<u>3,000,000</u>
<b>Total valores comerciales rotativos</b>	<u>34,045,000</u>	<u>0</u>	<u>34,045,000</u>	<u>40,445,000</u>	<u>0</u>	<u>40,445,000</u>
	<u>46,416,712</u>	<u>22,328,665</u>	<u>68,745,377</u>	<u>47,764,712</u>	<u>20,602,022</u>	<u>68,366,734</u>



**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**Préstamos comerciales:**

El Grupo mantenía líneas de crédito para capital de trabajo y con garantías de hipotecas sobre fincas de propiedad del Grupo y fianzas solidarias de las compañías del Grupo. Tiene vencimientos desde 2020 hasta 2028 (Diciembre 2019: 2020 hasta 2028) con tasa de interés anual que fluctúan entre el 4% y 7.69%+F (Diciembre 2019: 4% hasta 6.12%+F)

**Valores comerciales rotativos:**

Los valores comerciales rotativos cuentan con una garantía del crédito general de Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A., garantizados por la fianza solidaria de Unión Nacional de Empresas, S. A., con vencimientos varios no mayores de un año e intereses anuales de 3.25% hasta 5.5% (Diciembre 2019: 3.2% hasta 5.75%).

**(14) Bonos por pagar**

El Grupo mantiene obligaciones derivadas de los bonos que formalizó mediante ofertas públicas y privadas en los años 2012, 2011, 2010, 2007, 2006. Estas se describen de la siguiente manera:

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Valor total autorizado</u>	<u>Saldo de los valores emitidos y en poder de terceros</u>	
			<u>Junio 30, 2020</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>
<u>Emisión pública 2012 (Resolución SMV277-12)</u>				
Bonos con vencimiento hasta doce años, pagaderos en abonos trimestrales iguales consecutivos a capital e intereses. Pago de capital con período de gracia de tres años.	Libor a tres meses + margen por el emisor	45,000,000	21,094,700	15,122,413
<u>Emisión pública 2011 (Resolución CNV35-11)</u>				
Bonos con vencimiento hasta doce años, pagaderos en abonos trimestrales iguales consecutivos a capital e intereses. Pago de capital con período de gracia de tres años.	Libor a tres meses + 3.75% mínimo de 6%	10,000,000	3,055,556	3,611,111
<u>Emisión pública 2010 (Resolución CNV495-10)</u>				
Bonos con vencimiento hasta diez años, pagaderos en abonos trimestrales iguales consecutivos a capital e intereses. Pago de capital con período de gracia hasta tres años.	Tasa fija (entre 5.25% y 6%)	20,000,000	8,240,769	9,794,947
<u>Emisión pública 2006 (Resolución CNV270-06)</u>				
Bonos con vencimiento hasta diez años, pagaderos en abonos trimestrales iguales consecutivos a capital e intereses. Pago de capital con período de gracia hasta dos años.	Libor a tres meses + 2.75%	<u>12,000,000</u>	<u>9,821,906</u>	<u>10,736,145</u>
		<u>87,000,000</u>	<u>42,212,931</u>	<u>39,264,616</u>
Desglose: Vencimientos a un año			10,502,453	11,154,239
Vencimientos a más de un año			<u>31,710,478</u>	<u>28,110,377</u>
			<u>42,212,931</u>	<u>39,264,616</u>

Las características principales de los bonos de ofertas públicas según resoluciones SMV 277-12 del 14 de agosto de 2012, CNV 35-11 del 8 de febrero de 2011, CNV 495-10 del 26 de noviembre de 2010, CNV 316-07 del 12 de diciembre de 2007 fue dada por terminada mediante resolución SMV-333 de 20 de julio de 2020 y CNV 270-06 del 30 de noviembre de 2006, tal como fueron aprobadas por la Superintendencia del Mercado de Valores se resumen a continuación:

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

**Emisión 2012**

- (a) Los Bonos Corporativos Rotativos podrán ser emitidos en múltiples series, según lo establezca el Emisor de acuerdo a sus necesidades y las condiciones del mercado. Los Bonos serán emitidos de forma desmaterializada y representados por medio de anotaciones en cuenta. Los Bonos se emitirán de forma registrada y sin cupones. No obstante, el inversionista podrá solicitar en cualquier momento que el Bono le sea emitido a su nombre en forma física e individual. Los Bonos se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el saldo a capital de Bonos emitidos y en circulación en un solo momento no podrá exceder de Cuarenta y Cinco Millones de balboas (B/.45,000,000). El valor nominal de esta emisión representa el 51.3 veces el capital pagado del Emisor al 31 de marzo de 2012. A medida que el Emisor vaya reduciendo el saldo a capital de los Bonos, este podrá emitir y ofrecer nuevos Bonos hasta por un valor nominal igual al monto reducido. Los Bonos serán emitidos en forma nominativa. Los Bonos serán emitidos en denominaciones de Mil balboas (B/.1,000) y sus múltiplos. Los Bonos serán ofrecidos inicialmente a la par, es decir al cien por ciento (100%) de su valor nominal, pero podrán ser objeto de deducciones o descuentos así como de primas o sobrepuestos según lo determine el Emisor. Los Bonos podrán ser emitidos en una o más series, con plazos máximos de pago hasta doce (12) años, contados a partir de la fecha de emisión de cada serie. El Emisor tendrá derecho a establecer un período de gracia para el pago del capital para una o más series de Bonos (cada uno, un período de gracia), el cual no podrá ser mayor a treinta y seis (36) meses contados a partir de sus respectivas fechas de emisión. Una vez transcurrido el período de gracia, si lo hubiere, el saldo insoluto a capital de los Bonos de cada serie se pagará mediante amortizaciones a capital, trimestrales e iguales, a ser efectuadas en cada día de pago de interés durante el período de vigencia de la serie correspondiente. La tasa de interés será previamente determinada por el Emisor para cada una de las series y podrá ser fija o variable. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen, a ser establecido exclusivamente por el Emisor, a aquellas que bancos de primera línea requieren entre sí para depósitos en dólares a tres meses plazo, en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market) (LIBOR). La tasa variable de los Bonos se revisará trimestralmente, dos (2) días hábiles antes de cada período de interés por empezar.
- (b) MMG Bank Corporation actuará como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión.
- (c) El cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Bonos estará respaldado por el crédito general del Emisor y garantizado por medio de la fianza solidaria constituida por Unión Nacional de Empresas, S. A. y sus subsidiarias. El Emisor, cuando lo estime conveniente, podrá garantizar las obligaciones derivadas de una o más series de los Bonos a ser ofrecidos, mediante la constitución de un Fideicomiso de Garantía.
- (d) Los bienes del fideicomiso podrán consistir en: (i) bienes muebles tales como dinero en efectivo y/o valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores; (ii) bienes inmuebles, incluyendo derechos reales de hipoteca y anticresis constituidos en favor del fideicomiso sobre bienes inmuebles del Emisor y/o de terceras personas, (iii) una combinación de bienes muebles e inmuebles. El valor monetario que deben tener aquellos bienes dados en fideicomiso con relación al saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación de aquellas series determinadas por el Emisor a ser garantizadas por el

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

Fideicomiso de Garantía deberá ser: (a) equivalente a por lo menos el 125% del saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación cuando los bienes dados en fideicomiso consistan en valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y/o derechos reales de hipoteca y anticresis, (b) equivalente al cien por ciento (100%) del saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación cuando los bienes dados en fideicomiso consistan exclusivamente en dinero en efectivo, y (c) en caso de que los bienes dados en fideicomiso consista en una combinación de dinero en efectivo, valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y/o derechos pro rata entre los Bonos emitidos y en circulación de la serie de que se trate.

- (e) A opción del Emisor, los Bonos de cualquier serie podrán ser redimidos total o parcialmente, antes de la fecha de vencimiento en cualquier día de pago de interés.

**Emisión 2011**

- (a) Los Bonos serán emitidos en forma nominativa, registrados, sin cupones, en denominaciones de Mil balboas (B/.1,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y sus múltiplos en una sola serie. Toda vez que la colocación se hará a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. (LatinClear), el Emisor le hace entrega en custodia al Agente de Pago, Registro y Transferencia, y éste así lo acepta, un bono global o macrotítulo por la totalidad de la emisión, es decir, por la suma de Diez Millones de balboas (B/.10,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, el cual ha sido emitido a nombre de LatinClear y se encuentre debidamente firmado por los representantes autorizados del Emisor. Con relación a la emisión y registro de los Bonos, la Junta Directiva del Emisor, autorizó la consignación de los mismos a través de LatinClear o cualquier otra central de valores debidamente autorizada para operar en la República de Panamá. Por lo tanto, el Emisor podrá emitir bonos globales o macrotítulos a favor de dicha central de valores, y en dicho caso, la emisión, el registro y la transferencia de los valores o derechos bursátiles correspondientes, estarán sujetos a las normas legales vigentes y las reglamentaciones y disposiciones de la central de custodia en la cual haya sido consignado el bono global. Los Bonos se cancelarán doce (12) años contados a partir de la Fecha de Oferta, es decir el 16 de febrero de 2023. Los Bonos emitidos tendrán un período de gracia para el pago de capital de tres (3) años, posteriores a la Fecha de Oferta. Los Bonos durante los primeros tres (3) años a partir de la Fecha de Oferta devengarán intereses en base a una tasa fija de 6.5%. A partir del tercer aniversario de la Fecha de Oferta, los Bonos devengarán intereses en base a la tasa Libor (3) meses + 3.75%, sujeto a un mínimo de 6.0%. Por el momento, el Emisor no tiene la intención de establecer una tasa de interés máxima a esta emisión.
- (b) El Banco General, S. A., actuará como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión.
- (c) Los Bonos están respaldados por el crédito general del Emisor. Adicionalmente, los Fiaidores Solidarios y el Garante Hipotecario otorgaron fianzas solidarias a favor de BG Trust, Inc. por la suma de Diez Millones de balboas (B/.10,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, con el fin de garantizar a los Tenedores Registrados de las obligaciones del Emisor. Fideicomiso de garantía con BG Trust, Inc., cuyo principal bien son las mejoras construidas sobre un lote de terreno que alberga las instalaciones del Radisson Hotel Panama Canal, antes Country Inn & Suites de Amador.

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

- (d) El Garante Hipotecario constituyó primera hipoteca y anticresis a favor de BG Trust, Inc. hasta por la suma de Siete Millones Quinientos Mil balboas (B/.7,500,000), más sus intereses, costas, gastos de cobranzas judiciales o extrajudiciales y otros gastos, sobre las mejoras construidas sobre un lote de terreno que alberga las instalaciones del Hotel Country Inn & Suites Amador identificado con el número de Finca 230160. El Garante Hipotecario conviene en aumentar hasta por la suma de Diecisiete Millones Quinientos Mil balboas (B/.17,500,000), dicha primera hipoteca y anticresis a favor de BG Trust, a beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos de la Primera Emisión y los Tenedores Registrados de los Bonos de esta emisión en un plazo no mayor de treinta seis (36) meses contados a partir de la Fecha de Oferta de esta emisión.
- (e) El Emisor podrá redimir los Bonos, en cada fecha de pago de intereses con notificación al Agente de Pago, Registro y Transferencia con treinta (30) días de anticipación, sujeto a las siguientes condiciones:
1. Una vez cumplido el tercer aniversario de la Fecha de Oferta a un precio de 101% del valor nominal.
  2. Una vez cumplido el cuarto aniversario de la Fecha de Oferta a un precio de 100.5% del valor nominal.
  3. Una vez cumplido el quinto aniversario de la Fecha de Oferta a un precio de 100% del valor nominal.

**Emisión 2010**

- (a) Los Bonos Rotativos se emitirán de forma nominativa bajo un programa rotativo en el cual el saldo a capital de los Bonos Rotativos emitidos y en circulación en un solo momento no podrá exceder de Veinte Millones de balboas (B/.20,000,000). A medida que el Emisor vaya reduciendo el saldo a capital de los Bonos Rotativos, este podrá emitir y ofrecer nuevos Bonos Rotativos hasta por un valor nominal igual al monto reducido. Los Bonos Rotativos podrán ser emitidos en múltiples series, según lo establezca el Emisor de acuerdo a sus necesidades. Los Bonos Rotativos serán emitidos de forma desmaterializada y representados por medio de anotaciones en cuenta. Los Bonos se emitirán de forma registrada y sin cupones. No obstante el inversionista podrá solicitar en cualquier momento que el Bono Rotativo le sea emitido a su nombre en forma física e individual.

Los Bonos Rotativos serán emitidos en denominaciones de Mil balboas (B/.1,000). Los Bonos Rotativos podrán ser emitidos en una o más series, con plazos máximos de pago de hasta diez (10) años, contados a partir de la fecha de emisión de cada serie. El Emisor tendrá derecho a establecer un período de gracia para el pago del capital para una o más series de Bonos Rotativos, el cual no podrá ser mayor a treinta y seis (36) meses contados a partir de sus respectivas fechas de emisión. Una vez transcurrido el período de gracia, si lo hubiere, el capital de los Bonos Rotativos de cada serie será amortizado en línea recta mediante abonos trimestrales a ser efectuados en cada día de pago de interés. En caso de no ser este un día hábil, entonces el pago se hará el primer día hábil siguiente. Los intereses se pagarán trimestralmente, los días quince (15) de marzo, junio, septiembre y diciembre, y de no ser un día hábil, el primer día hábil siguiente. La tasa de interés será previamente determinada por el Emisor para cada una de las series y podrá ser fija o variable. La tasa variable será la que

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

resulte de sumar un margen, a ser establecido exclusivamente por el Emisor, a aquella tasa que Bancos de primera línea requieran entre sí para depósitos en Dólares, a tres (3) meses plazo, en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market). La tasa variable se revisará trimestralmente, dos (2) días hábiles antes de cada período de interés por empezar. La fecha de oferta, el plazo, la tasa de interés, el vencimiento, y el monto de cada serie de Bonos Rotativos será notificada por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante un suplemento al Prospecto Informativo, con al menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha de emisión respectiva.

- (b) MMG Bank Corporation, actuará como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión.
- (c) Los Bonos Rotativos están respaldados por el crédito general de Unión Nacional de Empresas, S. A. y Subsidiarias: Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A., Inmobiliaria Sucasa, S. A., Inversiones Sucasa, S. A., Hoteles del Caribe, S. A. y Caribbean Franchise Development Corp.
- (d) Fideicomiso de garantía con MMG Trust, S. A., en cuyo favor se constituirá primera hipoteca y anticresis sobre las propiedades que se estarán adquiriendo, y algunas de las propiedades que garantizan las obligaciones financieras que se están refinanciando con el producto de esta Emisión. El valor de las propiedades hipotecadas deberán cubrir 125% del saldo a capital de los Bonos emitidos y en circulación.
- (e) A opción del Emisor, los Bonos Rotativos de cualquier serie podrán ser redimidos total o parcialmente, antes de finalizar el plazo de pago.

**Emisión 2007**

- (a) Los Bonos serán emitidos en forma nominativa, registrada sin cupones, en denominaciones de Mil balboas (B/.1,000) y sus múltiplos (en adelante el "Bono" o los "Bonos"). Los Bonos serán emitidos en uno o más macrotítulos o títulos globales, emitidos a nombre de la Central Latinoamericana de Valores, S. A. (LatinClear) para ser consignados en las cuentas de sus participantes. Los derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales serán registrados, traspasados y liquidados de acuerdo a las reglas y procedimientos de LatinClear. Los Bonos Corporativos por la suma de Cuarenta Millones de balboas (B/.40,000,000) emitidos en una sola serie, serán emitidos paulatinamente según lo requiera el Emisor. Los Bonos se cancelarán doce (12) años contados a partir de la fecha de oferta, es decir el 17 de diciembre de 2019. Los Bonos emitidos tendrán un período de gracia para el pago de capital de hasta dos (2) años, posterior a la fecha de oferta. Los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a LIBOR tres (3) meses más un margen de 2.5%. Esta será revisable trimestralmente cada día de pago hasta la fecha de vencimiento de la emisión.
- (b) El Banco General, S. A., actuará como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión.
- (c) Los Bonos están respaldados por el crédito general de Unión Nacional de Empresas, S. A. y Subsidiarias: Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A., Inmobiliaria Sucasa, S. A., Constructora Corona, S. A., Distribuidores Consolidados, S. A., Inversiones Sucasa, S. A.,

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

Hoteles del Caribe, S. A. y Caribbean Franchise Development Corp.

- (d) Fideicomiso de garantía con BG Trust, Inc, en cuyo favor se constituirá primera hipoteca y anticresis sobre las propiedades que se estarán adquiriendo, y algunas de las propiedades que garantizan las obligaciones financieras que se están refinanciando con el producto de ésta emisión. El valor de las propiedades hipotecadas deberá cubrir 125% del saldo a capital de los Bonos emitidos y en circulación.
- (e) El Emisor podrá redimir los Bonos, una vez transcurridos tres (3) años a partir de la fecha de oferta, en cualquier día de pago con notificación al Agente de Pago, Registro y Transferencia con treinta (30) días de anticipación, a un precio de 100% del valor nominal.

Mediante Resolución No. SMV-333 de 20 de julio de 2020 se da por terminado el Registro de Bonos Corporativos autorizadas para oferta pública.

**Emisión 2006**

- (a) Los Bonos se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el saldo a capital de los Bonos emitidos y en circulación en un solo momento no podrá exceder de Doce Millones de balboas (B/.12,000,000). En la medida en que el saldo a capital de los Bonos se reduzca, se podrá emitir nuevos Bonos hasta un valor nominal igual a capital reducido. Los Bonos se cancelarán dentro de 10 años contados a partir de la fecha emisión de cada serie. Los Bonos emitidos tendrán un período de gracia para el pago de capital de hasta dos años. Se harán abonos trimestrales y consecutivos a partir del vencimiento del período de gracia. Los Bonos devengarán una tasa variable de interés anual equivalente a la suma resultante de la Tasa "LIBOR" para períodos de tres meses, más un margen de 2.75% anual.
- (b) Banistmo, S. A. actuará como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión.
- (c) Los bonos están respaldados por el crédito general de Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A. y garantizados por fianza solidaria de Unión Nacional de Empresas, S. A., Inmobiliaria Sucasa, S. A., Constructora Corona, S. A., Inversiones Sucasa, S. A., Hoteles del Caribe, S. A. y Caribbean Franchise Development Corp.
- (d) Fideicomiso de garantía con Banistmo, S. A., en cuyo favor se constituirá primera hipoteca y anticresis sobre bienes inmuebles del emisor y/o de terceros, que representen un valor no menor a 125% del saldo a capital de los bonos emitidos y en circulación.
- (e) A opción del Emisor, todos los bonos de una serie o más podrán ser redimidos de forma anticipada, sin costo o penalidad alguna para el Emisor, a partir de los tres meses respectivos a su fecha de emisión.



**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**(15) Cuentas por pagar proveedores**

Las cuentas por pagar proveedores por actividad se detallan de la siguiente manera:

	<u>Junio 30,</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>
Viviendas	1,610,293	3,145,202
Hotelería	<u>144,830</u>	<u>268,251</u>
	<u>1,755,123</u>	<u>3,413,453</u>

**(16) Arrendamientos**

A. Arrendamientos como arrendatario (NIIF 16)

El Grupo arrienda instalaciones para oficinas. Los arrendamientos normalmente son por un período de 10 años, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por arrendamiento aumentan cada año para reflejar los precios de arriendos en el mercado.

Los arrendamientos de las instalaciones para oficinas fueron suscritos hace algunos años y corresponden a arrendamientos combinados de terreno e instalaciones. Anteriormente, estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos según la NIC 17.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que el Grupo es el arrendatario.

i. Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionados con locales arrendados se presentan como Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo (Ver nota 12)

	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero	2,965,419
Cargo por depreciación del año	<u>(169,067)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,796,352
Cargo por depreciación del año	<u>(88,522)</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	<u>2,707,830</u>

ii. Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	<u>Al 30 de junio de 2020</u>		
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u> <u>varios hasta</u>	<u>Valor en libros</u>
Arrendamiento de propiedades y equipo	2% y 3%	2039	<u>2,714,117</u>
<b>Total de pasivos por arrendamientos</b>			<u>2,714,117</u>

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
 (Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

Los pasivos por arrendamientos incluidos en estado de situación financiera se clasifican de la siguiente manera:

	Junio 30, <u>2020</u>	Diciembre 31, <u>2019</u>
Corrientes	168,622	167,331
No corrientes	<u>2,545,495</u>	<u>2,639,456</u>
	<u>2,714,117</u>	<u>2,806,787</u>

**B. Obligaciones bajo arrendamiento financiero**

El Grupo mantiene contratos de arrendamiento financiero por la adquisición de equipos, con términos generales de contratación de 36 y 60 meses. El total de estos equipos y su correspondiente depreciación acumulada, se detallan a continuación:

	Junio 30, <u>2019</u>	Diciembre 31, <u>2019</u>
<b><u>Equipo, neto</u></b>		
Equipo pesado	3,965,476	3,784,455
Equipo rodante	<u>293,900</u>	<u>231,900</u>
	4,259,376	4,016,355
Menos depreciación acumulada	<u>1,143,135</u>	<u>1,323,769</u>
	<u>3,116,241</u>	<u>2,692,586</u>

El valor presente de los pagos mínimos futuros durante los años de duración de estos contratos de arrendamiento financiero es como sigue:

	Junio 30, <u>2020</u>	Diciembre 31, <u>2019</u>
Años terminados :		
Menos de un año	661,261	1,209,431
Entre uno y dos años	812,711	633,043
Entre dos y tres años	386,291	211,455
Entre tres y cuatro	<u>398,880</u>	<u>0</u>
Sub-total	<u>2,259,143</u>	<u>2,053,929</u>
Menos cargos financieros	<u>(170,765)</u>	<u>(124,806)</u>
Valor presente de los pagos mínimos netos	2,088,378	1,929,123
Menos porción corriente de la obligación bajo arrendamientos financieros	<u>978,128</u>	<u>1,100,510</u>
Obligaciones bajo arrendamientos financieros excluyendo la porción corriente	<u>1,110,250</u>	<u>828,613</u>



**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

Las tasas promedio de las obligaciones bajo arrendamiento financiero oscilan entre 4.25% y 6.75% (Diciembre 2019: Igual).

**(17) Gastos de personal**

Los gastos de personal incluidos en el estado consolidado de resultados, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salarios	1,479,734	2,308,009
Décimo tercer mes	154,404	213,368
Vacaciones	155,652	249,243
Gastos de representación	185,556	201,894
Participación y otros incentivos	269,421	483,399
Seguro social	293,214	402,964
Prima de antigüedad	43,867	61,704
Seguro de vida y hospitalización	84,943	89,203
Otras	<u>200,858</u>	<u>264,866</u>
	<u>2,867,649</u>	<u>4,274,650</u>

Durante el año terminado el 30 de junio de 2020, el Grupo mantenía 319 empleados permanentes (Junio 2019: 389 empleados).

Al 30 de junio de 2020, el gasto de personal por B/.2,867,649 (Junio 2019: B/.4,274,650) fue distribuido de la siguiente manera: cargo a costo de ventas por B/.643,374 (Junio 2019: B/.1,071,618) y cargo a gastos de ventas, generales y administrativos por B/.2,224,275 (Junio 2019: B/.3,203,032).

Al 30 de junio de 2020, el Grupo mantiene una provisión para prima de antigüedad por B/.907,180 (Diciembre 2019: B/.882,528), incluida dentro de los gastos acumulados por pagar.

Al 30 de junio de 2020, el fondo de cesantía por B/.1,546,062 (Diciembre 2019: B/.1,493,820) se mantiene colocado en una compañía fiduciaria local, amparado en un contrato de fideicomiso, y clasificado en el rubro de otros activos.

**(18) Gastos de ventas, generales y administrativos**

Los gastos de ventas, generales y administrativos incluidos en el estado consolidado de resultados, se detallan de la siguiente manera:

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de personal (nota 17)	2,224,275	3,203,032
Depreciación (nota 12)	830,406	924,290
Publicidad y promociones	424,000	729,812
Servicios públicos	476,438	576,117
Reparaciones y mantenimiento	478,777	772,954
Gastos bancarios	55,156	69,847
Alquileres	50,223	76,733
Gastos legales y notariales	309,030	583,180
Impuestos	415,333	426,635
Seguridad	310,021	301,757
Provisión para posibles cuentas incobrables (nota 26)	0	5,000
Comisión de tarjetas	25,235	47,545
Seguros	68,164	63,296
Servicios profesionales	429,112	704,061
Gastos de oficina	26,593	58,762
Gastos de viaje y viáticos	49,674	123,359
Combustible y lubricantes	20,776	37,734
Capacitación y entrenamiento	4,193	32,679
Cuotas y suscripciones	11,068	19,995
Donaciones	55,415	127,810
Atenciones y cortesías	32,491	39,784
Decoraciones	19,396	34,576
Otros	<u>268,137</u>	<u>378,093</u>
	<u>6,583,913</u>	<u>9,337,051</u>

**(19) Otros ingresos operacionales**

Los otros ingresos operacionales se detallan de la siguiente manera:

	<u>Junio 30,</u> <u>2020</u>	<u>Junio 30,</u> <u>2019</u>
Otros ingresos	<u>46,836</u>	<u>155,502</u>
	<u>46,836</u>	<u>155,502</u>

Al 30 de junio de 2020 y 2019, los otros ingresos operacionales corresponden a ingresos propios de las operaciones y que se generan de manera distinta a los demás ingresos. Corresponden principalmente a la venta de terrenos y locales comerciales.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

**(20) Impuestos sobre la renta**

De acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías del Grupo están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, por los últimos tres años inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La tarifa general del Impuesto sobre la Renta (ISR) aplicable a las personas jurídicas es del 25%.

La mencionada Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos (DGI) que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

Las compañías del Grupo deben pagar el impuesto sobre la renta estimado en base a la renta gravable del período anterior y pagarlo en tres partidas iguales al 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre.

Mediante la Ley 28 de 8 de mayo de 2012, se establece el pago del impuesto sobre la renta basado en una tarifa, si la compraventa o cualquier otro tipo de traspaso a título oneroso de bienes inmuebles está dentro del giro ordinario de los negocios del contribuyente, se calculará, a partir del 1 de enero de 2012, basado en ciertos requerimientos.

Tal como se presenta en la nota 6 con respecto a las transacciones con entidades relacionadas, durante el año 2018, el Grupo no llevó a cabo transacciones con entidades relacionadas domiciliadas en el extranjero; por tal razón, el Grupo no está obligado a cumplir con la presentación del informe correspondiente al período fiscal 2019.

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por las compañías del Grupo para el período terminado el 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se determinó por el método de la tabla de tarifa aplicada a los ingresos de las unidades de vivienda y el método tradicional para las otras actividades.

La subsidiaria Hoteles del Caribe, S. A., solicitó a la Dirección General de Ingresos (DGI), la solicitud de no aplicación del CAIR con el propósito de pagar su impuesto sobre la renta para el período terminado el 31 de diciembre de 2018 según el método tradicional. Mediante la resolución 201-6496 de 4 de octubre de 2019, dicha solicitud de no aplicación de CAIR fue aceptada. Para el período terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentó la solicitud de no CAIR.

La DGI tiene un plazo de seis (6) meses, contados a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración jurada de rentas, para pronunciarse sobre la solicitud de no aplicación del CAIR presentada por la sociedad. Vencido este plazo sin que se haya expedido un acto administrativo relacionado con la solicitud y por lo tanto, el impuesto sobre la renta por

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

pagar al Tesoro Nacional será en definitiva, aquel determinado de acuerdo con el método tradicional. En caso de no ser aceptada la solicitud, la sociedad podrá acogerse al procedimiento administrativo en materia fiscal e interponer los recursos legales que corresponda y no será hasta agotado estos que la sociedad tendría que pagar el impuesto sobre la renta conforme al cálculo de CAIR.

**(21) Información por segmentos**

La información por segmento se ha clasificado en función de las diferentes actividades de negocios que desarrolla el Grupo con base en la forma en que han sido estructuradas internamente por la Administración. Los resultados, activos y pasivos de los segmentos, incluyen aquellos elementos atribuibles directamente a cada segmento así como aquellos que pueden ser asignados en una base razonable.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse:

<u>Segmento sobre el que debe informarse</u>	<u>Operaciones</u>
Viviendas	Lo constituye el desarrollo y ventas de proyectos de viviendas, principalmente en el área metropolitana y algunos en el interior de la República. También se incluyen proyectos de viviendas de interés social y la venta de inmuebles comerciales.
Hoteles	Lo constituye el desarrollo del negocio de hotelería.

El rendimiento se mide basado en la utilidad antes de impuesto sobre la renta del segmento, como se incluye en los informes de gestión internos, que son revisados por el Ejecutivo Principal del Grupo. La utilidad del segmento se utiliza para medir el desempeño, ya que la Administración considera que dicha información es la más relevante en la evaluación de los resultados de ciertos segmentos en relación con otras entidades que operan en estas industrias.

La información sobre los resultados de cada segmento reportable se incluye a continuación:

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

	Segmentos sobre los que debe informarse					
	Vivienda		Hoteles		Consolidados	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Ventas de bienes y servicios	18,273,049	47,166,283	1,783,757	3,122,623	20,056,806	50,288,906
Costo de las ventas	12,636,801	32,374,193	714,544	1,258,279	13,351,345	33,632,472
Ganancia bruta en ventas	5,636,248	14,792,090	1,069,213	1,864,344	6,705,461	16,656,434
% de costo sobre ventas	69%	69%	40%	40%	67%	67%
Otros ingresos de operaciones	211,470	264,834	138,298	263,733	349,768	528,567
Gastos de ventas, generales, administrativos y afiliadas	4,275,103	6,294,089	2,308,810	3,042,962	6,583,913	9,337,051
<b>Utilidad en operaciones</b>	1,572,615	8,762,835	(1,101,299)	(914,885)	471,316	7,847,950
Costos financieros	(347,465)	(210,717)	(522,704)	(505,906)	(870,169)	(716,623)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	1,225,150	8,552,118	(1,624,003)	(1,420,791)	(398,853)	7,131,327
Impuesto sobre la renta, estimado	314,698	776,814	0	0	314,698	776,814
<b>Utilidad neta</b>	910,452	7,775,304	(1,624,003)	(1,420,791)	(713,551)	6,354,513
	Vivienda		Hoteles		Consolidados	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Total activos	258,417,273	255,646,979	31,638,540	32,666,885	290,055,813	288,313,864
Total pasivos	107,884,051	105,622,323	33,546,304	33,352,532	141,430,355	138,974,855

**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
 (Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

**(22) Ingresos de actividades ordinarias**

- (a) Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por principales productos y líneas de servicios:

	<b>Junio 30, 2020</b>	<b>Junio 30, 2019</b>
Venta de viviendas	18,273,049	47,166,283
Hoteles	<u>1,783,757</u>	<u>3,122,623</u>
	<u><b>20,056,806</b></u>	<u><b>50,288,906</b></u>

- (b) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

Los ingresos de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en el contrato con cada cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre la venta de bienes y prestación de servicios.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Políticas de reconocimiento de ingresos
Venta de viviendas	Son ventas de unidades de viviendas principalmente en el área metropolitana, Panamá Oeste y Panamá Este.	El Grupo reconoce como ingresos la venta de unidades de vivienda sobre la base del método de acumulación, siempre y cuando sus clientes cumplan los requisitos siguientes:  * La firma del contrato de compra-venta. * Carta de compromiso bancario emitida por el sado remanente de la deuda. * El pago del abono inicial * Entrega de la unidad de vivienda.
Servicios de hoteles	Lo constituye el negocio de hotelería que operan actualmente bajo la franquicia de Radisson Blue y Best Western y un hotel sin franquicia.	Los ingresos por los servicios de hotelería y restaurantes son reconocidos en los resultados cuando los servicios son prestados.  Los servicios por cobrar se mantienen como parte de las cuentas por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Los servicios de restaurantes son al contado.

**(23) Compromisos y contingencias**

En octubre de 2007, Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A. fue notificada de una demanda, por la suma de B/5,000,000 presentada por la sociedad Promotor of Real Estate Development, S. A. y un individuo, por supuestos daños y perjuicios causados por una demanda presentada anteriormente contra ellos por la Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A., prohibiéndoles la utilización del nombre "TUCASA" en la promoción de viviendas. Este proceso está pendiente de admisión de pruebas en el Juzgado Cuarto del Circuito Civil. Basado en la información provista por los asesores legales, el caso fue fallado en contra de Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A.; no obstante, en la opinión de los abogados la demanda instaurada no tiene mérito ni fundamento jurídico, ya que la Compañía actuó de buena fe al interponer las acciones legales contra la empresa Promotor of Real Estate Development, S. A.,

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

por el uso indebido de una marca.

**(24) Incentivos fiscales para actividades turísticas**

Algunas de las actividades que desarrolla el Grupo tienen incentivos, en cuanto al pago de algunos tributos del Impuesto sobre la Renta.

Los incentivos fiscales de Hoteles del Caribe, S. A. y Sanno Investors Ltd. se fundamentan en la Ley No.8 del 14 de junio de 1994, reglamentada por el Decreto Ejecutivo 73 de 1995, modificada por el Decreto Ley 4 de 1998, por la cual se promueven las actividades turísticas en la República de Panamá, y por la Resolución de Gabinete No.34 de 28 de abril de 2004, por la cual se declaran "Zona de Desarrollo Turístico de Interés Nacional", entre otras, el área de la Calzada de Amador. Los incentivos y beneficios incluyen las siguientes exoneraciones: por 20 años el pago del impuesto de inmuebles sobre el terreno que se utilice en la actividad turística, siempre que el derecho sea aplicable; por 15 años el pago del impuesto sobre la renta derivado de la actividad turística; por 20 años el pago del impuesto de importación, así como el impuesto de transferencia de bienes muebles y de servicios (ITBMS) que recaigan sobre los materiales, accesorios, mobiliario, equipo y repuestos que se utilicen en el establecimiento, siempre y cuando las mercancías no se produzcan en Panamá o no se produzcan en cantidad y calidad suficientes.

**(25) Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, gastos e intereses acumulados por pagar y depósitos recibidos de cliente se aproximan a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Al 30 de junio de 2020, se mantienen acciones por la suma de B/.110,079 (Diciembre 2019: B/.124,591) a su costo como una aproximación de valor razonable.

Para estas mediciones, el Grupo ha establecido un marco de control el cual incluye una revisión por parte de una unidad independiente de la Gerencia, la cual reporta directamente a la Junta Directiva. Esta unidad independiente tiene la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable significativas y regularmente revisa los datos de entrada no observables significativos y los ajustes realizados a tales valorizaciones, por parte de los terceros y se asegura que las valoraciones hayan sido desarrolladas conforme a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. La revisión consiste en evaluar y documentar la evidencia obtenida de estos terceros que soporten las técnicas de valoración y el nivel de jerarquía de valor razonable en donde se ha clasificado.

**(26) Gestión de riesgos financieros**

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

Esta nota presenta información sobre las exposiciones del Grupo a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos del Grupo, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital del Grupo.

**(i) Marco de administración de riesgos**

La Junta Directiva es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Grupo. La Junta Directiva, la cual es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de los riesgos del Grupo.

Las políticas de administración de riesgos del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, para fijar los límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva del Grupo supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Grupo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos enfrentados por el Grupo.

**(ii) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La Administración ha establecido una política de crédito que establece que cada nuevo cliente requiere un análisis individual de solvencia antes de que el Grupo le haya ofrecido los términos y condiciones de pagos y entrega. El examen del Grupo incluye calificaciones externas, cuando estén disponibles, y en algunos casos, referencias bancarias. Se establecen límites de compras para cada cliente, lo que representa el importe máximo abierto sin necesidad de aprobación de la Junta de Directores; estos límites se revisan trimestralmente. Los clientes que no cumplan con la solvencia de referencia del Grupo pueden realizar transacciones con el Grupo sólo sobre una base de prepago.

En el seguimiento del riesgo de crédito de los clientes, los clientes son agrupados según sus características de crédito, incluyendo si es una persona natural o jurídica, si son al por mayor, lugar de venta o si el cliente es el usuario final, el envejecimiento de perfil, la madurez y la existencia de anteriores dificultades financieras. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se refieren principalmente a los clientes de viviendas del Grupo. Los clientes que se clasifican como de "alto riesgo" se colocan en una lista de clientes restringido



**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Subsidiaria 100% de Unión Nacional de Empresas, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

y son monitoreados por la Administración y las ventas futuras se hacen sobre una base de prepago.

Las ventas están sujetas a una cláusula de título de propiedad, de forma tal que en caso de impago el Grupo pueda tener un reclamo seguro. El Grupo no requiere garantías para las cuentas por cobrar comerciales ni otras por cobrar.

El Grupo establece una provisión para pérdidas por deterioro que representa su estimación de las pérdidas crediticias esperadas en relación con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión es un componente específico de pérdida que se refiere a las exposiciones significativas de forma individual.

Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	<u>Junio 30,</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>
Ventas de viviendas terminadas (respaldadas por cartas de promesas bancarias)	5,179,595	10,106,740
Servicios de hotelería	<u>388,206</u>	<u>398,809</u>
	5,567,801	10,505,549
Compañías afiliadas	43,834,942	42,280,680
Otras partes relacionadas	234,108	227,626
Varias	<u>781,594</u>	<u>542,847</u>
	<u>50,418,445</u>	<u>53,556,702</u>

Las cuentas por cobrar a clientes por ventas de viviendas, son saldos provenientes de casas entregadas que cumplen con los requisitos establecidos en la nota 3 (I), por lo que su recuperación se considera a corto plazo, en la medida que los bancos realicen los desembolsos de las respectivas hipotecas otorgadas a clientes.

El movimiento de la provisión por deterioro del valor relacionada con las cuentas por cobrar se muestra a continuación:

	<u>Junio 30,</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>
Saldo al inicio del año	36,392	31,392
Remediación de la provisión para pérdidas	<u>0</u>	<u>5,000</u>
Saldo al final del año	<u>36,392</u>	<u>36,392</u>

La administración considera adecuado el saldo de la reserva para posibles cuentas de dudoso cobro, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera. Esta evaluación conlleva estimaciones importantes que son susceptibles a cambios.

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

**(iii) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo pueda experimentar dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para el manejo de la liquidez es el de asegurarse, tanto como sea posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación del Grupo.

**Administración del riesgo de liquidez**

El Grupo se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. El Grupo mantiene líneas de crédito a corto plazo disponibles para ser utilizadas en caso de ser necesario. La Gerencia mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar e inventarios para mantener niveles de liquidez apropiados. Las inversiones en activos no corrientes se financian con aportes a capital, u obligaciones a mediano y largo plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

**(iv) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc. afecten los ingresos del Grupo o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Los bonos por pagar están fijados principalmente a tasas variables, que se emiten en diversas series y plazos para administrar el riesgo de tasas de interés (véase la nota 14). Los préstamos y valores comerciales rotativos por pagar se contratan a tasas fijas (véase la nota 13).

**(27) Dividendos**

Los siguientes dividendos fueron declarados y pagados:

	<u>Junio 30,</u> <u>2020</u>	<u>Junio 30,</u> <u>2019</u>
<b>Año terminado el 30 de junio:</b>		
En junio B/.15.47 por cada acción	<u>0</u>	<u>13,000,000</u>

Al 30 de junio de 2020 se pagaron dividendos por B/.1,200,000 (Junio 2019: B/.7,610,000).

**Notas a los estados financieros consolidados**

---

**(28) Evento Subsecuente - Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19**

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre de 2020. Ya se han reportado casos de esa pandemia en Panamá y en marzo de 2020 se ha ordenado el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional. Esta situación podría disminuir significativamente la actividad económica de la Compañía y afectar negativamente la situación financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado y los flujos de efectivo consolidados en el futuro. En la medida que la situación económica del país se ha continuado deteriorando, a finales de junio 2020, proyectábamos que nuestros ingresos totales para el año 2020 serían de B/.63,531,140 y la utilidad neta para el año 2020 la estimamos en B/.4,444,946. Proyectamos que todas nuestras unidades de negocios se contraerán durante el año 2020.

SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S. A. Y SUBSIDIARIAS

Anexo 1

Anexo de Consolidación - Información sobre la situación financiera

Al 30 de junio de 2020

(Expresado en balboas)

<u>Activos</u>	<u>Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A.</u>	<u>Sanno Investors Ltd.</u>	<u>Hoteles del Caribe, S. A.</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	6,429,893		6,429,893	6,178,746	52,842	198,305
Cuentas por cobrar:						
Clientes	5,567,801		5,567,801	5,179,595	18,006	370,200
Compañías afiliadas	43,834,942	(26,253,484)	70,088,426	59,869,230	1,252,450	8,966,746
Partes relacionadas	234,108		234,108	234,108	0	0
Varios	781,594		781,594	764,051	5,884	11,659
	50,418,445	(26,253,484)	76,671,929	66,046,984	1,276,340	9,348,605
Menos reserva para cuentas incobrables	36,392		36,392	0	2,215	34,177
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>50,382,053</b>	<b>(26,253,484)</b>	<b>76,635,537</b>	<b>66,046,984</b>	<b>1,274,125</b>	<b>9,314,428</b>
Inventarios:						
Unidades de viviendas terminadas	39,064,961		39,064,961	39,064,961	0	0
Costo de construcciones en proceso	74,325,490		74,325,490	74,325,490	0	0
Terrenos	4,486,827		4,486,827	4,486,827	0	0
Equipo de construcción, piezas, reptos. Y mat de const.	1,063,231		1,063,231	1,063,231	0	0
Otros	248,605		248,605	0	114,201	134,404
<b>Total de inventarios</b>	<b>119,189,114</b>	<b>0</b>	<b>119,189,114</b>	<b>118,940,509</b>	<b>114,201</b>	<b>134,404</b>
Inversiones en Bonos y acciones, neto	110,079	(16,620,000)	16,730,079	16,730,079	0	0
Gastos pagados por adelantado	1,569,118		1,569,118	1,486,689	10,623	71,806
Propiedades de inversión, neto	81,051,915		81,051,915	81,051,915	0	0
Inmuebles y maquinarias, mobiliario y equipo, al costo	75,130,418	1,150,000	73,980,418	37,739,862	10,292,809	25,947,747
Menos depreciación acumulada	49,326,278		49,326,278	31,785,564	4,732,013	12,808,701
<b>Inmuebles, maquinaria y equipo neto</b>	<b>25,804,140</b>	<b>1,150,000</b>	<b>24,654,140</b>	<b>5,954,298</b>	<b>5,560,796</b>	<b>13,139,046</b>
Activo popr derecho de uso	2,707,830		2,707,830	586,430	0	2,121,400
Depósitos en garantía	267,018		267,018	258,607	0	8,411
Adelanto para compra de inversión	1,028,491		1,028,491	1,028,491	0	0
Otros activos	1,516,162		1,516,162	1,203,257	91,906	220,999
<b>Total de activos</b>	<b>290,055,813</b>	<b>(41,723,484)</b>	<b>331,779,297</b>	<b>299,466,005</b>	<b>7,104,493</b>	<b>25,208,799</b>

SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Anexo 1, continuación

Anexo de Consolidación - Información sobre la situación financiera, Continuación

(Expresado en balboas)

<u>Pasivos</u>	<u>Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total</u>	Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A.	Sanno Investors Ltd.	Hoteles del Caribe, S. A.
Préstamos por pagar	68,745,377		68,745,377	68,745,377	0	0
Cuentas por pagar:						
Proveedores	1,755,123		1,755,123	1,610,293	53,779	91,051
Compañías afiliadas	11,603,768	(26,253,484)	37,857,252	18,265,587	1,907,354	17,684,311
Dividendos por pagar	1,815,467		1,815,467	1,814,766	0	701
Otras	4,136,179		4,136,179	3,903,390	63,149	169,640
<b>Total de cuentas por pagar</b>	<b>19,310,537</b>	<b>(26,253,484)</b>	<b>45,564,021</b>	<b>25,594,036</b>	<b>2,024,282</b>	<b>17,945,703</b>
Gastos acumulados por pagar	1,556,211		1,556,211	1,141,918	132,348	281,945
Ingresos diferidos	65,168		65,168	34,828	0	30,340
Intereses acumulados por pagar sobre bonos	240,463		240,463	240,463	0	0
Depósitos de clientes	4,511,053		4,511,053	4,494,259	7,531	9,263
Obligaciones bajo arrendamiento financiero por pagar	2,088,378		2,088,378	1,998,391	32,186	57,801
Activo-pasivo diferido	2,714,117		2,714,117	598,767	0	2,115,350
Bonos por pagar	42,199,051		42,199,051	42,199,051	0	0
<b>Total de pasivos</b>	<b>141,430,355</b>	<b>(26,253,484)</b>	<b>167,683,839</b>	<b>145,047,090</b>	<b>2,196,347</b>	<b>20,440,402</b>
<b>Patrimonio</b>						
Capital en acciones	840,100	(15,470,000)	16,310,100	840,100	10,000,000	5,470,000
Capital adicional pagado	71,718		71,718	61,718	0	10,000
Descuentos en venta de acciones	(34,388)		(34,388)	(34,388)	0	0
Utilidades no distribuidas	147,748,028		147,748,028	153,551,485	(5,091,854)	(711,603)
<b>Total del patrimonio</b>	<b>148,625,458</b>	<b>(15,470,000)</b>	<b>164,095,458</b>	<b>154,418,915</b>	<b>4,908,146</b>	<b>4,768,397</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b>290,055,813</b>	<b>(41,723,484)</b>	<b>331,779,297</b>	<b>299,466,005</b>	<b>7,104,493</b>	<b>25,208,799</b>

Anexo de Consolidación - Información sobre los resultados y utilidades no distribuidas (déficit acumulado)  
Por el periodo terminado el 30 de junio de 2020

(Expresado en balboas)

	<u>Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A.</u>	<u>Sanno Investors Ltd.</u>	<u>Hoteles del Caribe, S. A.</u>
Ventas netas:						
Viviendas	13,162,417		13,162,417	13,162,417	0	0
Terrenos	5,110,632		5,110,632	5,110,632	0	0
Viveres y bebidas	199,195		199,195	0	199,195	0
Hotelería	1,584,562		1,584,562	0	503,290	1,081,272
<b>Total de ventas netas</b>	<b>20,056,806</b>	<b>0</b>	<b>20,056,806</b>	<b>18,273,049</b>	<b>702,485</b>	<b>1,081,272</b>
Costo de las ventas:						
Viviendas	11,772,241	0	11,772,241	11,772,241	0	0
Terrenos	864,560		864,560	864,560	0	0
Viveres y bebidas	82,558		82,558	0	82,558	0
Hotelería	631,986		631,986	0	198,811	433,175
<b>Total de costos de las ventas</b>	<b>13,351,345</b>	<b>0</b>	<b>13,351,345</b>	<b>12,636,801</b>	<b>281,369</b>	<b>433,175</b>
<b>Ganancia bruta en ventas</b>	<b>6,705,461</b>	<b>0</b>	<b>6,705,461</b>	<b>5,636,248</b>	<b>421,116</b>	<b>648,097</b>
Otros ingresos (egresos) de operaciones						
Ingresos por servicios a afiliadas	158,565	(9,881)	168,446	34,083	0	134,363
Ingresos por Alquiler	144,367		144,367	144,367	0	0
Otros ingresos (egresos) operacionales	46,836		46,836	42,901	(1,437)	5,372
<b>Total de otros ingresos (egresos)</b>	<b>349,768</b>	<b>(9,881)</b>	<b>359,649</b>	<b>221,351</b>	<b>(1,437)</b>	<b>139,735</b>
Gastos generales y administrativos	6,499,038	(87)	6,499,125	4,261,799	708,452	1,528,874
Egresos compañías afiliadas	84,875	(9,794)	94,669	84,875	1,990	7,804
<b>Resultado de las actividades de operaciones</b>	<b>471,316</b>	<b>0</b>	<b>471,316</b>	<b>1,510,925</b>	<b>(290,763)</b>	<b>(748,846)</b>
Costos financieros, neto						
Intereses pagados en financiamientos bancarios	(432,308)		(432,308)	(266,276)	(1,014)	(165,018)
Intereses pagados sobre bonos	(382,248)		(382,248)	(28,756)	0	(353,492)
Amortización de costo de emisión de bonos	(55,613)		(55,613)	(55,613)	0	0
<b>Total de costos financieros, neto</b>	<b>(870,169)</b>	<b>0</b>	<b>(870,169)</b>	<b>(350,645)</b>	<b>(1,014)</b>	<b>(518,510)</b>
<b>Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>(398,853)</b>	<b>0</b>	<b>(398,853)</b>	<b>1,160,280</b>	<b>(291,777)</b>	<b>(1,267,356)</b>
Impuesto sobre la renta estimado	314,698		314,698	314,698	0	0
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	<b>(713,551)</b>	<b>0</b>	<b>(713,551)</b>	<b>845,582</b>	<b>(291,777)</b>	<b>(1,267,356)</b>
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al inicio del año	148,461,579		148,461,579	152,705,903	(4,800,077)	555,753
<b>Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al final del año</b>	<b>147,748,028</b>	<b>0</b>	<b>147,748,028</b>	<b>153,551,485</b>	<b>(5,091,854)</b>	<b>(711,603)</b>

**BGT**BG Trust,  
Inc.

**CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO  
SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A. (SUCASA)  
BONOS CORPORATIVOS HASTA US\$10,000,000.00**

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No. 26,933 de 29 de diciembre de 2005 inscrita en el Registro Público bajo la Ficha FID-650, Documento 904371 y modificada mediante la Escritura Pública No. 11,177 de 30 de mayo de 2011 inscrita en el Registro Público bajo la Ficha FID- 650 Documento 1997074, (el "Fideicomiso"), por SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A., en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos por la suma de hasta Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00) (la "Emisión"), por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 30 de Junio de 2020, a saber:

1. El Emisor es Sociedad Urbanizadora del Caribe, S.A.
2. La Emisión fue autorizada mediante Resolución CNV No.35-11 del 08 de febrero de 2011.
3. El monto total registrado es de hasta Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00) emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones, en una (1) sola serie.
4. El total de Patrimonio del Fideicomiso asciende a US\$17,500,000.00.
5. El Patrimonio del Fideicomiso cubre la Serie A de la Emisión.
6. El desglose de la composición del Patrimonio administrado es el siguiente:
  - a) Primera hipoteca y anticresis constituida a favor de BG Trust, Inc., por la suma de hasta DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL DÓLARES (US\$17,500,000.00), sobre el siguiente bien inmueble propiedad de Hoteles del Caribe, S.A. que corresponde a las mejoras del Hotel Country Inn & Suites de Amador:

No	Finca	Propietario	Ubicación	Valor del Avalúo	Avaluador	Fecha de Avalúo
1	230160	Hoteles del Caribe, S.A.	Hotel Country Inn & Suites de Amador	22,500,000.00	AIR Avalúos	Dic.17
				22,500,000.00		

- b) El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedidas o endosadas a favor de BG Trust, Inc., detalladas a continuación:

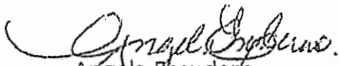
Tipo de Póliza	Compañía Aseguradora	No. de Póliza	Fecha de Vencimiento
Póliza de Incendio	Cía. Internacional de Seguros, S.A.	033-001-000068914	Mar-21

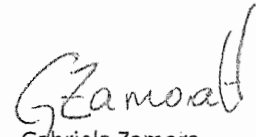
c) La Emisión de los Bonos también están garantizadas por Fianzas Solidarias otorgadas por los Fiadores: Unión Nacional De Empresas, S.A., Inmobiliaria Sucasa, S.A., Constructora Corona, S.A., Inversiones Sucasa, S.A., Caribbean Franchise Development, Corp., y por el Garante Hipotecario: Hoteles del Caribe, S.A., a favor del Fiduciario, para garantizar la efectiva y oportuna realización por parte de El Fideicomitente de los aportes que se ha obligado a efectuar a favor del Fiduciario.

7. El Prospecto Informativo de la emisión no establece una cobertura de garantías requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 15 de Julio de 2020.

BG Trust, Inc. a título fiduciario

  
Angela Escudero  
Firma Autorizada

  
Gabriela Zamora  
Firma Autorizada



### CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO

BANISTMO INVESTMENT CORPORATION S.A., autorizada para ejercer el negocio de fideicomiso al amparo de la licencia fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, con número FID 3-93, actuando en su condición de fiduciario del Fideicomiso 3028, bajo el contrato de fideicomiso de garantía celebrado el 29 de agosto de 2006 con SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A. (SUCASA) como Fideicomitente y las Sociedades SANNO INVESTOR LTD, CARIBBEAN FRANCHISE DEVELOPMENT CORP E INMOBILIARIA SUCASA S.A. en calidad de garantes hipotecarios, y Banistmo S.A. como agente de pago, certifica que (todos los términos en mayúsculas que no aparezcan definidos en esta certificación tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso):

1. **Nombre del Emisor:** SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A. (SUCASA), tiene un fideicomiso panameño constituido de conformidad con el Contrato de Fideicomiso de acuerdo con la Ley 1 de 5 de enero de 1984.
2. **Resolución de registro de valor:** Emisión fue autorizada por la SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES mediante Resolución No. CNV 270-06 del 30 de noviembre de 2006 y se aprobó modificaciones a los términos y condiciones de la emisión de Bonos mediante Resolución CNV 65-07 fechada 12 de marzo de 2007 y la Resolución SMV 430-12 fechada 20 de diciembre de 2012.
3. **Monto Total Registrado:** Emisión de Bonos Corporativos en forma nominativa, bajo un programa rotativo en el cual el saldo a capital de los Bonos emitidos y en circulación en un solo momento no podrá exceder un valor de USD12,000,000.00.
4. **Total de Bienes Administrado del Fideicomiso:** los bienes que integran el Patrimonio Administrado al 30 de junio de 2020 del Fideicomiso identificado como FID 3028 ascendían USD 229,359.88.
5. **Series que cubren el Patrimonio del Fideicomiso:**

Series	Monto	Saldo Insoluto	Vencimiento
G	200,000.00	6,250.00	27-oct-20
H	700,000.00	21,875.00	13-abr-21
I	411,000.00	12,843.75	27-oct-20
K	2,000,000.00	150,000.00	13-abr-21
L	420,000.00	31,500.00	14-abr-21
M	846,000.00	79,312.50	27-abr-21
N	478,000.00	74,687.50	13-dic-21
O	2,200,000.00	733,333.33	14-mar-23
P	1,000,000.00	330,333.34	26-mar-23
Q	300,000.00	109,090.89	1-abr-23
R	400,000.00	145,454.55	2-may-23
S	1,500,000.00	772,727.27	22-sep-24
T	1,000,000.00	606,060.61	22-jun-25
U	500,000.00	312,500.00	30-jun-25
V	1,400,000.00	1,006,250.00	31-mar-26
W	550,000.00	498,437.50	30-sep-27
X	500,000.00	453,125.00	30-sep-27
Y	500,000.00	453,125.00	30-sep-27
Z	722,000.00	722,000.00	30-jun-28
AA	1,300,000.00	1,300,000.00	30-Jun-28
AB	500,000.00	500,000.00	30-Sep-29
AC	1,500,000.00	1,500,000.00	30-Sep-29
	18,927,000.00	9,818,906.24	




6. El Fideicomiso identificado FID 3028 para SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A. (SUCASA), al cierre de 30 de junio de 2020 mantenía los bienes fiduciarios debidamente transferidos al fiduciario.

**7. Desglose de la composición de los bienes fideicomitados**

Nombre de los Activos	Detalle	Valor de los Activos <sup>(1)</sup>	% de Composición de los Activos	Vencimiento	Monto en USD
Depositos en Banco- BISA PARA FID 3028	Una Cuenta de Ahorro Local	229,360	1%	A la vista	229,360
Derecho de Hipoteca sobre Finca No. 6382	Globo de Terreno No.1 y sus mejoras, Isla Colón, Bocas del Toro	15,075,000	99%	Vencimiento de la obligación	12,000,000
Poliza de Seguro de Incendio <sup>(2)</sup>	Certificado No.112 Cia Internacional de Seguros, S.A.		0%	01 - Abril - 2020	
		15,304,360	100%		12,229,360

(1) Primera Hipoteca y Anticresis a favor del Fiduciario hasta por la suma de USD12,000,000

(2) Endoso a favor del Fiduciario hasta por la suma de USD16,360,000

\*En virtud del Contrato de Fideicomiso, El Patrimonio Fideicomitado administrado está adicionalmente conformado por los derechos indicados a continuación:

- Los derechos reales derivados de la Primera Hipoteca y Anticresis que se constituye a favor del Fiduciario, sobre ciertos bienes inmuebles propiedad del Fideicomitente y de los Garantes Hipotecarios y cuyo valor de mercado, según avalúo por un evaluador aceptable al Fiduciario deberá cubrir al menos un 125% del saldo total de las obligaciones garantizadas.
  - El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedida o endosadas a favor de Banistmo Investment Corporation S.A., por una suma no menor al ochenta por ciento (80%) del valor de las mejoras construidas.
8. **Concentración de Bienes Fiduciarios** Un 100% del total de los bienes en fideicomiso están concentrados en Cuentas Bancarias Locales, por lo anterior, ninguna otra categoría de activos fiduciarios, representa un porcentaje igual o superior al 10% del total de los activos en fideicomiso.
9. **Clasificación de los Activos Fideicomitados cedidos al Fideicomiso según su vencimiento**

	A la Vista	Total
<b>Activos</b>		
Depósitos en banco	229,360	229,360
<b>Total de activos</b>	<b>229,360</b>	<b>229,360</b>

\*La hipoteca y anticresis se mantendrán vigentes en caso de que el Fideicomiso y/o las Obligaciones garantizadas se modifiquen en cualesquiera de sus partes, términos y condiciones.

10. El Fideicomiso identificado con el número FID 3028 no incluye pagarés como bienes fideicomitados.
11. El Fideicomiso identificado con el número FID 3028 no incluye bienes fideicomitados en moneda distinta a la moneda de curso legal de Panamá.

12. Cobertura histórica de los últimos tres (3) trimestres:

Trimestre	Monto de Bonos en Circulación	Cobertura Requerida	Monto Requerido en Garantía	Valor de Activos (USD)	Cobertura del Trimestre
30-sep-19	9,131,829.60	125%	11,414,787.00	18,206,200.33	199%
31-dic-19	10,736,144.94	125%	13,420,181.18	15,304,131.94	143%
31-mar-20	10,238,376.75	125%	12,797,970.94	15,304,131.94	149%

13. Relación de cobertura establecida en el Prospecto Informativo y la que resulta de dividir el Patrimonio del Fideicomiso entre el monto en circulación:

**Cobertura requerida de acuerdo al Prospecto**

Valor de Bienes inmuebles que representen un valor no menor al 125% del saldo a capital de los bonos emitidos y en circulación

**Cobertura Requerida en el Prospecto**

Bonos emitidos y en circulación B/. 9,818,906.24

Cobertura requerida 125%  
Monto requerido en garantía B/. 12,273,632.80

Valor de Avaluo de los Activos	<u>15,304,360</u>	156%
Bonos emitidos y en circulación	9,818,906.24	

**Cobertura de Deuda Sobre Patrimonio\***

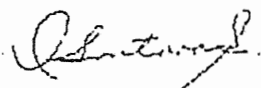
Activos del Fideicomiso	<u>229,360</u>	2%
Bonos emitidos y en circulación	9,818,906.24	

\*Este tipo de cálculo no es aplicable a esta emisión, sólo se presenta el cálculo para cumplimiento de la Circular emitida por la SMV.

14. El Fideicomiso identificado con el número 3028 solo garantiza la emisión descrita en el numeral 2 de esta certificación.

EN FE DE LO CUAL, se extiende esta certificación en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 28 de julio de 2020.

Banistmo Investment Corporation S.A., en calidad de Fiduciario bajo el Contrato de Fideicomiso.



Dayra Y. Santana  
Firma Autorizada



**CERTIFICACIÓN**  
**SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A.**  
**BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS**  
**US\$20.000,000.00**

MMG TRUST S.A., en su condición de agente fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido por SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE S.A. (en adelante la "Emisora") para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de esta, derivadas de la oferta pública de bonos corporativos rotativos de hasta Veinte Millones de Dólares con 00/100 (US\$20.000,000.00), cuyo registro y oferta pública ha sido autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Resolución CNV No. 495-10 de 26 de noviembre de 2010; por este medio certifica que al 30 de junio de 2020:

1. El saldo a capital de los Bonos emitidos y en circulación, garantizados por el Fideicomiso de Garantía, asciende a Ocho Millones Doscientos Cuarenta Mil Setecientos Sesenta y Nueve Dólares con 05/100 (US\$ 8,240,769.05) de la Serie A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L (en adelante los "Bonos Garantizados").
2. Los bienes del fideicomiso de garantía están compuestos de:
  - A. Primera Hipoteca y Anticresis y sus respectivos aumentos y adiciones de fincas a favor del Fideicomiso de Garantía sobre un total de 30 fincas propiedad de la Emisora y sobre 4 fincas propiedad de Caribbean Franchise Development Corp., según consta inscrito en la Sección de Hipoteca del Registro Público de Panamá mediante: (i) Escritura Pública No.26,571 de 14 de diciembre de 2010, adicionada mediante Escritura Pública No. 27,234 de 21 de diciembre de 2010, ambas inscritas el 22 de diciembre de 2010, en la Sección de Hipoteca del Registro Público de Panamá a Ficha 495741 y Documento 1896648; (ii) Escritura Pública No. 1,065 de 18 de enero de 2011, inscrita el 14 de febrero de 2011 en la Sección de Hipoteca del Registro Público de Panamá a Ficha 495741 y Documento 1926312; (iii) Escritura Pública No.10,606 del 23 de mayo de 2011, inscrita el 4 de julio de 2011 en la Sección de Hipoteca del Registro Público de Panamá a Ficha 495741 y Documento 2001627; (iv) Escritura Pública No. 14,135 de 5 julio de 2011, adicionada mediante Escritura Pública No.17,281 del 8 de agosto de 2011, inscrita el 25 de agosto de 2011 en la Sección de Hipoteca del Registro Público de Panamá a Ficha 495741 y Documento 2033392; (v) Escritura Pública No. 23,573 de 2 de octubre de 2012, adicionada mediante Escritura Pública No. 24,708 del 11 de Octubre de 2012, inscritas a la Ficha No. 495741 y Documento No. 2283520 de la Sección de Hipoteca del Registro Público de Panamá; (vi) Escritura Pública No. 25, 367 de 18 de septiembre de 2013 adicionada mediante Escrituras Públicas No. 26, 849 de 3 de octubre de 2013 y No. 28, 476 de 17 de octubre de 2013, inscritas a la Ficha No. 495741 y Documento No. 2492726; y, (vii) Escritura Pública 10,775 de 22 de junio de 2018 inscrita al folio 29983.
- MMG Trust, S.A., en su calidad de fiduciario otorgó su consentimiento para cancelar el gravamen hipotecario y anticrético únicamente sobre las Fincas 239266, 239274 y 21729, según consta inscrito mediante escritura pública 16,751 de 25 de octubre de 2017, inscrita al Folio Real 239266, la escritura pública 11,444 de 3 de julio de 2018 inscrita al folio 239274 y la escritura pública 10,775 de 22 de junio de 2018 inscrita al Folio 29983, respectivamente.



- MMG Trust, S.A., en su calidad de fiduciario otorgó su consentimiento para cancelar el gravamen hipotecario y anticrético únicamente sobre la finca 238538 según consta inscrito mediante escritura pública 20,014 de 12 de noviembre de 2018 inscrita al folio 238538.
  - La sumatoria del valor de mercado de las fincas dadas en hipoteca cumple con la cobertura mínima de ciento veinticinco por ciento (125%) del saldo a capital de los Bonos Garantizados emitidos y en circulación, establecida en el Prospecto Informativo.
- B. La cesión de las indemnizaciones provenientes de la póliza de seguro No. 033-001-000068914 de Cía. Internacional de Seguros, S.A.
3. El total de patrimonio administrado es de veintidós millones seiscientos noventa mil quinientos ochenta y cuatro dólares con 34/100 (US\$ 22,690,584.34).
  4. La relación de cobertura establecida en el prospecto informativo que resulta de dividir el patrimonio del fideicomiso entre el monto en circulación es de 275%.
  5. La cobertura histórica de los últimos tres trimestres son las siguientes: al 30 de septiembre de 2019 fue de 214%, al 31 de diciembre de 2019 fue de 231% y al 31 de marzo de 2020 fue de 251%.
  6. Los bienes fiduciarios del Emisor mantienen su concentración en bienes inmuebles.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día veintinueve (29) de julio de dos mil veinte (2020).

MMG TRUST, S.A., a título fiduciario.



Néstor Brocc  
Firma Autorizada



Marielena García Maritano  
Firma Autorizada

## CERTIFICACIÓN

SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A.  
BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS  
US\$45.000,000.00

MMG TRUST S.A., en su condición de agente fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido por SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A., (en adelante la "Emisora") para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de esta, derivadas de la oferta pública de bonos corporativos rotativos de hasta Cuarenta y Cinco Millones de Dólares con 00/100 (US\$45.000,000.00), cuyo registro y oferta pública ha sido autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Resolución SMV No. 277-12 de 14 de agosto de 2012 y Resolución No. 404-12 de 5 de diciembre de 2012; por este medio certifica que al 30 de junio de 2020:

1. El saldo a capital de los Bonos emitidos y en circulación, garantizados por el Fideicomiso de Garantía asciende a Diecinueve Millones Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Nueve Dólares con 53/100 (US\$ 19,094,699.53) de las Series A, B, C, D, F, G y H (en adelante los "Bonos Garantizados").
2. Los bienes que conforman el fideicomiso son:
  - A. Primera Hipoteca y Anticresis a favor del Fideicomiso de Garantía sobre doce (12) fincas de propiedad de Desarrollos Castilla S.A., según consta inscrito en la Sección de Hipoteca del Registro Público de Panamá mediante Escritura Pública 602 de 26 de enero de 2015, inscrita el 12 de febrero de 2015 y la finca No. 455782 de propiedad de Inmobiliaria Sucasa, S.A., tal como consta inscrito en la escritura pública No. 5,368 de 29 de marzo de 2017, inscrita el 17 de mayo de 2017. El valor total de mercado de los bienes inmuebles es de Treinta y Cinco Millones Trescientos Treinta y Dos Mil Doscientos Dieciséis Dólares con 15/100 (US\$35,332,216.15). Mediante escritura pública No. 10,526 de 30 de junio de 2017, MMG Trust otorga consentimiento para que la finca 455782 sea traspasada a Inmobiliaria Sucasa S.A., en virtud del proceso de escisión con SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A.
  - B. La cesión de las indemnizaciones provenientes de la póliza de seguro No. 033-001- 000068914 de Cía. Internacional de Seguros, S.A.



3. El total de patrimonio administrado del fideicomiso de garantía es de Treinta y Cinco Millones Trescientos Treinta y Dos Mil Doscientos Dieciséis Dólares con 15/100 (US\$35,332,216.15).
4. El monto total del patrimonio administrado cumple con la cobertura mínima de ciento veinticinco por ciento (125%) del saldo a capital de los Bonos Garantizados emitidos y en circulación, establecida en el Prospecto Informativo.
5. La relación de cobertura establecida en el prospecto informativo que resulta de dividir el patrimonio del fideicomiso entre el monto en circulación es de 181%.
6. La cobertura histórica de los últimos tres trimestres son las siguientes: al 30 de septiembre de 2019 fue de 254%, al 31 de diciembre de 2019 fue de 269% y al 31 de marzo de 2020 fue de 210%.
7. Los bienes fiduciarios del Emisor se concentran sobre bienes inmuebles.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día veintinueve (29) de julio de dos mil veinte (2020).

MMG TRUST, S.A., a título fiduciario.



Néstor Broce  
Firma Autorizada



Marielena García Maritano  
Firma Autorizada